

# **Ongi etorri Ordiziara!**

## **I Plan de Diversidad Cultural y Convivencia de Ordizia**

**2022 - 2024**



**ordizia**  
bizi herria

## ÍNDICE:

1.- Introducción .....	Pág. 4
2.- Objetivos .....	Pág. 9
3.- Ejes para trabajar y gestionar la Diversidad Cultural y la Convivencia .....	Pág. 11
4.- Protocolo de Acogida y Estructura del Itinerario Integral para la Ciudadanía .....	Pág. 13
5.- Destinatarias/os .....	Pág. 14
6.- Red de Acogida Municipal .....	Pág.14
FASE I. ACOGIDA	
7.- Sesiones de acogida .....	Pág. 17
7.1.- Ongi etorri Ordiziara! Sesión Informativa integral .....	Pág.18
7.2.- “Ongi etorri!”, acogida institucional .....	Pág. 20
7.3.- “Ongi etorri”, pequeñas sesiones de acogida .....	Pág. 20
8.- Grupos de acogida .....	Pág. 21
FASE II. PROGRAMAS DE EMPODERAMIENTO	
9.- Sesiones de temáticas múltiples .....	Pág. 23
10.- Programas intensivos .....	Pág. 24
11.- Familia Kidea .....	Pág. 25
FASE III. RECORRIDO PARA LA CIUDADANÍA	
12.- Conocimiento mutuo .....	Pág. 25
13.- Formaciones preventivas .....	Pág. 27
14.- Ciudadanía .....	Pág. 28
15.- Comunicación .....	Pág. 29
16.- Retos .....	Pág. 30
16.1.- Euskera .....	Pág. 30
16.2.- Espacios públicos .....	Pág. 32
16.3.- Voluntariado .....	Pág. 32
17.- Metodología y Valoración .....	Pág. 33
18.- Ficha de actividades .....	Pag. 34
19.- Cronograma .....	Pag. 67
20.- Resumen de actividades .....	Pag. 69

## 1.- INTRODUCCIÓN

Este informe surge de la trayectoria de los últimos diez años en torno a la Migración y la Diversidad, de la formulación de nuevos retos y de la presencia de la diversidad de orígenes en el pueblo. El diseño de este proyecto ha sido elaborado por el/la Agente de Diversidad.

Se pretende fomentar la convivencia y cohesión entre la ciudadanía de Ordizia de diferentes orígenes. Para ello, están en el punto de mira de este proyecto toda la ciudadanía de Ordizia: ciudadanía de distinto origen, edad, género, condición socioeconómica, agentes e instituciones locales.

El principal reto de este proyecto es impulsar que tanto la ciudadanía como las instituciones sean sujetos transformadores y educadores, a través de la integración de enfoques. Entendiendo que sólo así podemos llevar a cabo un proceso de empoderamiento basado en la multiculturalidad, haciendo posible la participación de toda la ciudadanía y consiguiendo su implicación.

Con este proyecto pretendemos ser compañeros de viaje en todo el recorrido desde que una persona llega a Ordizia (desconocedor del entorno y de su forma de vida) hasta que llega a ser sujeto activo y motor como ciudadana. Debemos tener en cuenta que el hecho de ser una persona recién llegada le hace sentirse, en principio, fuera de la dinámica del pueblo, y si a ello le añadimos el desconocimiento de la lengua, múltiples hábitos religiosos y de vida, y la falta de redes comunitarias, el reto sería ser capaces de dar una respuesta integral que facilitara este camino.

Para llevar a cabo esto, vemos imprescindible desarrollar el **trabajo en red**.

El modelo en el que estamos trabajando para llevar a cabo todo esto se basa en el concepto de "*Integración intercultural*".

En la base de la interculturalidad debemos entender que las culturas sólo avanzan con el contacto con otras culturas, no individualmente. Por ello, impulsar la interacción intercultural en nuestros pueblos fomentaría la confianza y fortalecería las redes intercomunitarias. Por su parte, las Ciudades Interculturales consideran necesario aprovechar la diversidad y fomentar las relaciones, experiencias, actitudes, posiciones entre personas de diferentes orígenes, más allá de sus géneros y edades.

Impulsar la *idea de Integración Intercultural* en un pueblo sería el resultado de lo que acabamos de mencionar; es decir, construir un solo pueblo intercambiando, uniendo culturas y trabajando la creatividad.

Una de las prioridades de este proyecto es darse cuenta de que la gestión de la diversidad y el enfoque de la interculturalidad son herramientas básicas para realmente transformar la sociedad. Estos elementos deben transformarse en un proyecto básico de un pueblo, y debe definirse correctamente el rol de cada ciudadana/o para poder llevarlo a cabo.

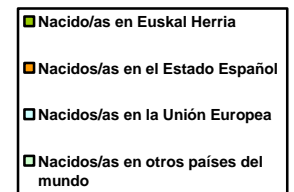
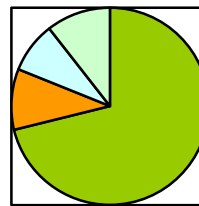
De hecho, estas personas que han venido a Euskal Herria desde diferentes partes del mundo han venido a quedarse y la multiculturalidad (por su origen, su lengua, sus costumbres, su forma de socializar, su religión, su concepción del mundo, sus roles de género, etc.) no es un fenómeno coyuntural, sino una clave estructural que definirá nuestra sociedad del futuro.

Presentamos algunos datos para que tengamos en cuenta la realidad de nuestro pueblo:

## HABITANTES CON EMPADRONAMIENTO EN ORDIZIA A 01/01/2021, CLASIFICADOS EN CUATRO ORÍGENES GENERALES.

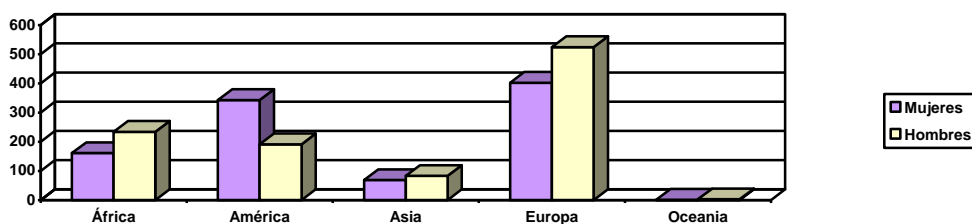
Orígenes de Ordizia	01/01/2021 Número	Sobre el total de habitantes (%)
Personas nacidas en Euskal Herria	7472	71,00%
Nacidas en el Estado español	1063	10%
Nacidas en la UE	884	8,4%
Nacidas fuera de la UE (no UE)	1106	10,5%
<b>Total</b>	<b>10.525</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Padrón del Ayuntamiento de Ordizia.



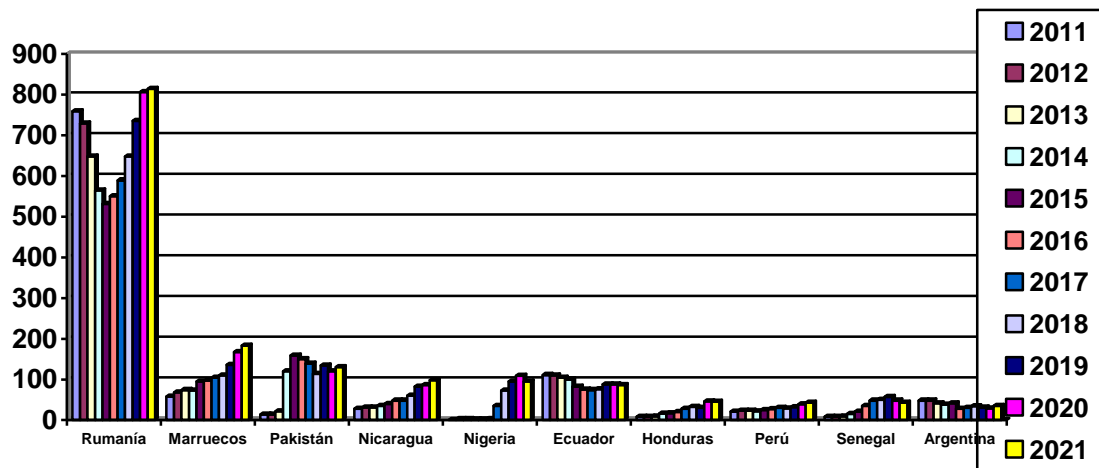
Según el origen, si consideramos los datos del censo a 1 de enero de 2021, el 71% del total de ordizarras han nacido en Euskal Herria y el 29% restante se clasifica en: 10% nacidos en el Estado español, 8,4% en la Unión Europea y 10,5% en otro territorio del mundo. Las/os ciudadanas/os nacidas/os en la UE (8,4%) y en el resto del Mundo (10,5%) representan casi el **19%** del total de Ordizia, 56 personas más que el año pasado, lo que supone 0,55 puntos porcentuales más (18,35% el año pasado). Por lo tanto, podemos ver que Ordizia sigue siendo un reflejo de los flujos migratorios que se están dando en el mundo.

## HABITANTES EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO DE ORDIZIA A 01/01/2021 POR CONTINENTES Y POR SEXO



Si nos fijamos en el sexo, las mujeres son sólo más las del continente americano y eso nos da una pista sobre el papel que pueden jugar en el ámbito de los cuidados.

**2021/01/01. EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS DE LAS PERSONAS NACIDAS EN LOS PRINCIPALES TERRITORIOS DE LA UE Y DEL RESTO DEL MUNDO.**



En la actualidad aparecen los diez principales orígenes de las personas nacidas en la UE y de fuera de la UE y residentes en Ordizia, y sus evoluciones de los últimos diez años. Como podemos observar, los territorios son muy diversos y presentan características muy diferentes entre sí. Esto acentúa el tener que pensar estrategias de gestión de la diversidad y de convivencia, puesto que la intervención específica no tiene igual valor para todos, y los retos son mayores.

Si observamos otros territorios guipuzcoanos con técnicas/os en Diversidad y Migración, vemos que la diversidad y el número que presenta Ordizia es incomparable:

*Número de habitantes nacidos en el extranjero en los pueblos de Gipuzkoa que cuentan o han contado con personal técnico en inmigración. Datos del 1 de enero de 2020. Fuente: Ikuspegi. Observatorio Vasco de Inmigración.*

Localidad	Número	%
<b>Ordizia</b>	<b>1.929</b>	<b>18,4</b>
Irun	9.420	15,0
Pasaia	2.031	12,7
Eibar	3.553	12,8
Donostia	22.663	12,0
Arrasate	2.450	11,1
Azkoitia	1.217	10,5
Errenteria	4.063	10,3
Hernani	2.038	10,0
Tolosa	1.971	9,9
Zarautz	1.999	8,6

Teniendo en cuenta que esta realidad de la inmigración es estructural, desde aquí también tenemos que prepararnos para que nuestro pueblo, Ordizia, cara al futuro, sea una sociedad cohesionada e igualitaria, y ahora tenemos la oportunidad única de gestionar y proyectar correctamente la riqueza que aporta la diversidad, y soñar con el pueblo que queremos como ordiziaras de diferentes orígenes.

Las estrategias y diseños de este trabajo serán llevados a cabo por la Técnica en Migración y Diversidad de la empresa “IZAN Intervención Familiar y Comunitaria S.L.”, siempre en contraste con diferentes referentes: dentro del Ayuntamiento, con personal técnico municipal (bienestar, igualdad, euskera, juventud y cultura) y concejales de diferentes partidos; fuera del Ayuntamiento, con distintos agentes locales; y fuera del ámbito municipal; personal técnico en Migración y Diversidad de Gipuzkoa y de la CAPV, Diputación Foral y Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. Hay que decir que esas dos últimas instituciones financian anualmente, a través de subvenciones, una parte importante del proyecto.

## MARCO LEGAL

### - Gobierno Vasco:

VI. *Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo* del Gobierno Vasco [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/migrazioituna/es\\_def/adjuntos/VIPLAN-INTERCULTURAL.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/migrazioituna/es_def/adjuntos/VIPLAN-INTERCULTURAL.pdf)

En la presentación del borrador de este Plan participamos el personal técnico de Diversidad de la CAPV, realizando nuestras aportaciones, lo que nos proporcionó cercanía al Plan.

Este Plan, al igual que el V Plan, recoge el concepto de ciudadanía de la siguiente manera: *No es posible la integración efectiva sin reconocer a las personas migrantes residentes su condición de ciudadanos y ciudadanas y, en consecuencia, su titularidad en pie de igualdad de todos los derechos y deberes a que la ciudadanía da acceso en la CAPV. (...) El vínculo exigido para el acceso a la nueva ciudadanía es la residencia de hecho. (...) La ciudadanía inclusiva supone un criterio de igualdad pleno*”.

En el proyecto en el que estamos trabajando también nos sumamos a este concepto dando mucha importancia al concepto de ciudadanía.

Además, este VI Plan, tal y como se puede observar en el apartado “4.2. Medidas organizativas” y en concreto en la acción “4.2.1.”, pretende aunar y coordinar los agentes y sinergias existentes a nivel de la CAPV mediante la creación de una Red. Para ello, ha realizado reuniones y creado foros para el intercambio de información, compartir buenas prácticas, ofrecer formación, proponer estrategias conjuntas, etc., aportando los recursos necesarios para ello. Este es, a nuestro juicio, el principal valor añadido de este Plan desde el punto de vista de la colaboración directa.

Por otro lado, el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales subvenciona el proyecto de Ordizia.

### - Plan de la Diputación Foral de Gipuzkoa:

II *Plan Foral de Diversidad. Igualdad de derechos (2022-2024)*, el enlace para ver el borrador:

[https://www.gipuzkoa.eus/documents/2456908/23189376/presentacion+Nov2021\\_enviar.pdf/4440add9-3fa7-220a-fcca-eb0616d98c6d](https://www.gipuzkoa.eus/documents/2456908/23189376/presentacion+Nov2021_enviar.pdf/4440add9-3fa7-220a-fcca-eb0616d98c6d)

En este plan también se da importancia al trabajo en Red, al conocimiento mutuo y a la coordinación. Por ello, en el apartado del Plan “*Reto II. Pasos hacia la gobernanza colaborativa con la sociedad civil organizada y otros actores de la diversidad*”, se puede observar, a través de las líneas estratégicas, la existencia de una serie de acciones encaminadas a establecer espacios de coordinación entre la Diputación Foral y los municipios. A continuación se puede ver la declaración para continuar subvencionando proyectos municipales.

## - A nivel Europeo:

“Intercultural Cities. Building the future on diversity” [www.coe.int/interculturalcities](http://www.coe.int/interculturalcities).

En esta Red europea (En Euskal Herria la integran Donostia, Getxo y Bilbo), se analizan, trabajan y plantean los beneficios que aporta y los retos de la diversidad. Esta red tiene disponible una guía de pasos a dar hacia una ciudad intercultural (<https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=0900001680301b76>); nosotros hemos utilizado las ideas de esa guía en esta planificación. Por ejemplo, en el apartado de “liderazgo y compromiso”, proponemos hacer un reconocimiento público de ser un pueblo plural. Esta guía es muy útil para recoger referencias de diferentes ámbitos, y porque podemos ver buenas prácticas de otros territorios.

## - Ayuntamiento de Ordizia:

A la hora de incorporar la perspectiva de género, se ha tenido en cuenta la *Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres* y en base a la misma, hemos tenido en cuenta el **III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Ordizia (2021-2024)**.

Aunque compartimos todas las líneas estratégicas, en este proyecto abordamos, de manera especial, el Empoderamiento de las Mujeres, la transformación de la Economía y la Organización Social y un pueblo libre de violencia machista. La primera línea está relacionada con el proceso de concienciación de las mujeres (individual y colectiva), puesto que para lograr la igualdad son imprescindibles el reconocimiento de las mujeres como partícipes activas en el ámbito social, político y económico y sus aportaciones. Siendo el objetivo desarrollar el potencial de las redes partiendo de la capacidad individual. La segunda línea es necesaria para superar la jerarquía entre sexos y las desigualdades de género, reforzar otros valores sociales y construir nuevos modelos de poder. Por otro lado, se pretende evitar la violencia contra las mujeres y promover una sociedad corresponsable, terminando con estereotipos de género e incidiendo en las brechas de género que también existen en los colectivos de personas migrantes.

Paralelamente, el Departamento de Igualdad del Ayuntamiento de Ordizia editó en junio de 2011 la “*Guía práctica para la integración de la perspectiva de género en la gestión municipal de Ordizia*”, donde nos basamos, especialmente en las recomendaciones que recoge en los apartados de Juventud, Deportes, Comunicación, Cultura, Euskera y Participación ciudadana y Fomento del voluntariado.

El Ayuntamiento de Ordizia, en la gestión de los proyectos que dirige, asume, entre otros, lo dispuesto en la Ley 10/1982, de 24 de noviembre, Básica de Normalización del Uso del Euskera (por la que reconocen los derechos lingüísticos de los ciudadanos y establece las obligaciones de los poderes públicos en materia lingüística), la Ordenanza Municipal del Euskera de Ordizia del 2000 y los Criterios Lingüísticos Generales del Ayuntamiento de Ordizia (2017).

En virtud de la presente Ordenanza (<https://www.ordizia.eus/images/stories/ordizia/Normativa/Reglamentos de Ordenanza/20-Euskara.pdf>), “De acuerdo con lo reconocido con carácter general por la legislación vigente, reconoce expresamente a la ciudadanía los siguientes derechos”, entre otros:

- El derecho a relacionarse oralmente y por escrito en euskera o castellano con el Ayuntamiento y con todo Organismo de él dependiente.



- Derecho a cursar todos los estudios organizados o gestionados por el Ayuntamiento en las dos lenguas oficiales.
- Derecho a expresarse en euskera en cualquier reunión del Ayuntamiento.

Por otro lado, existen 2 planes, uno interno del Ayuntamiento y otro orientado al municipio.

-Interno del Ayuntamiento: "Plan de normalización del uso del euskera. Periodo de planificación 2019-2022".

-De cara al municipio: "Plan de acción para la promoción del euskera, 2020-2024".

El enlace para visualizar los dos planes: <https://www.ordizia.eus/euskararen-erabilera-planak>

Todo lo que presentamos a continuación pretende ser un proyecto para trabajar y gestionar la Diversidad Cultural y Convivencia de Ordizia, por lo que, tal y como se verá a continuación, además del Protocolo de Acogida, tiene en cuenta todo el itinerario que se necesita para insertarse en el municipio como persona ciudadana. Inicialmente se centra en el Protocolo de Acogida, aunque también ofrece una visión más amplia de lo que es la acogida.

Entendemos como Protocolo de Acogida:

la herramienta que se ofrece, junto con la bienvenida, para que la persona recién llegada, sea cual sea su origen y bajo el principio de igualdad de oportunidades, pueda vivir de forma autónoma y pueda ser persona ciudadana activa del pueblo.

Para ello, desde la bienvenida, y siguiendo con los programas de empoderamiento, se diseñará un recorrido que posibilite la participación en las dinámicas locales, y se ofrecerá tanto a las personas recién llegadas como a los que ya viven en el municipio, pero que aún no conocen los recursos.

En este documento se presentarán los nuevos programas ya existentes y los que se crearán para llevar a cabo el *Protocolo de acogida y los itinerarios integrales para la ciudadanía*, junto con los diferentes recursos y metodología para llevar a cabo estos programas de acogida.

## 2.- OBJETIVOS

*Ongi etorri Ordiziara!* Los objetivos para llevar a cabo el *I Plan de Diversidad Cultural y Convivencia de Ordizia* son los siguientes:

### Objetivos principales:

1. Promover y fortalecer **espacios de conocimiento mutuo** entre ordiziarras de diferentes procedencias, desarrollando en todo momento estrategias que garanticen la participación de las mujeres.
2. Ofrecer un programa integral de acogida tanto a las personas nacidas en otro territorio como a las personas que, en general, vienen a vivir a Ordizia, o que ya llevan un tiempo en Ordizia, **para que conozcan el pueblo, puedan conocerlo con autonomía y puedan integrarse en los grupos existentes en el pueblo.**

3. Constituir y sistematizar una **Red Municipal de Acogida integral**, integrando la visión de sus agentes y dando una respuesta coherente. Para ello, se identificarán los diferentes accesos y se creará una colaboración entre las diferentes instituciones y agentes.
4. Tender **puentes** de participación para que tengan acceso a las estructuras, grupos, asociaciones y/o grupos locales.
5. Prestar especial atención a la población vulnerable en situaciones de exclusión, **garantizando el acceso a los servicios básicos**.
6. Desarrollar sistemas de **apoyo grupal** para facilitar la integración social, especialmente para niños/as-adolescentes y mujeres.
7. Analizar la complejidad que conlleva la diversidad cultural y crear **espacios de reflexión y sensibilización** para trabajar la perspectiva de la integración intercultural, promoviendo un modelo de pueblo que entienda la diversidad como riqueza. Entendemos que este objetivo se debe trabajar en dos direcciones: en el Ayuntamiento, a nivel interno, realizando convocatorias abiertas con agentes de diferentes áreas y ciudadanía, y buscando **personas referentes** de diferentes procedencias.
8. Ofrecer a las personas recién llegadas, **como sujetos políticos**, un recorrido para ser sujetos activos en la construcción del pueblo.

Cuestiones que se tendrán en cuenta a lo largo de todo el programa y en la línea transversal para alcanzar los siguientes objetivos:

- ❖ **Pluralidad lingüística:** considerando el euskera y la cultura vasca como marco de acogida, porque son nuestra raíz y porque asumimos el plan de normalización del euskera a nivel del pueblo, defendemos que las lenguas y las culturas del mundo son valiosas y enriquecedoras. Así pues, que la vivencia de nuestra cultura nos lleve a valorar, reconocer y tratar con respeto otras culturas, entendiendo que únicamente el respeto a nuestra cultura y la consideración hacia ella nos lleva a conocer y aceptar las de los demás, tal y como les ocurre a los recién llegados.
- ❖ **Perspectiva de género:** el género es un factor de exclusión que recorre todas las discriminaciones; la migración, la situación socioeconómica, la racial y la cultural se añaden a la discriminación adicional de ser mujer. Por lo tanto, consideramos necesario que la perspectiva de género también se interiorice en el ámbito de la Diversidad.
- ❖ **Dignidad:** con el objetivo de garantizar los derechos y deberes de toda la ciudadanía, queremos situar la intervención en esta materia en el otro extremo del asistencialismo, tomando como base la libertad y dignidad de cada persona, reconociendo y tratando a toda persona usuaria como ciudadana de primer orden.

Por otro lado, las que hemos señalado como transversales, requieren una profunda reflexión no sólo con personal técnico y con políticas/os municipales, sino también con otros agentes que están reflexionando sobre estos temas fuera de nuestros Ayuntamientos,

como son los y las Técnicas de Diversidad de la CAPV, Ikuspegi, Begirune, SOS Racismo, etc. Y es que puede resultar útil ver cómo enfocan en otros pueblos temas como el euskera o la igualdad de género desde la gestión de la diversidad cultural. Desde aquí también aportamos algunas propuestas en este informe, si bien continuaremos contrastando y reflexionando con los agentes implicados.

Las personas mediadores para llevar a cabo y valorar estos objetivos serán los agentes de la Red de Acogida Municipal.

### **3.- EJES PARA TRABAJAR Y GESTIONAR LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA CONVIVENCIA**

Como se ha señalado más arriba, este proyecto ofrece todo el recorrido desde que una persona llega al pueblo, sin conocimiento del entorno y sus características, hasta que pasa a ser, como persona ciudadana, sujeto activo y motor. De hecho, especialmente la ciudadanía y las familias que tienen su origen en otro territorio, atendiendo a sus diferentes condiciones y dificultades, parten casi siempre de una opción minoritaria en la sociedad de acogida y para dar una respuesta integral a esa situación, se han trabajado los ejes que se expondrán más adelante.

Por otro lado, este proyecto recoge también los retos para avanzar hacia la convivencia y la cohesión social desde el punto de vista de la diversidad de orígenes. Por ejemplo, se han tenido en cuenta la creación de espacios de conocimiento mutuo entre ordizarras de diferentes orígenes, herramientas para deshacer prejuicios y espacios para reflexionar sobre el pueblo que queremos construir.

Para la consecución de todo ello, el proyecto se ha basado en cinco ejes. Tal y como se ha indicado, a través del recorrido y proceso de estos Ejes, a la persona se le ofrecerán, además de la posibilidad de conocer la sociedad y el entorno de nuestro pueblo, herramientas de integración, inmersión y acción, cualquiera que sean las condiciones y características de esa persona.

No obstante, hay que tener en cuenta que, dado que la trayectoria y la necesidad de cada persona es diferente, cada uno de ellos partirá de un punto diferente y tendrá más necesidad de integrarse en uno o varios ejes. El operador de la Red de Acogida Municipal (RAM) debe ser capaz de identificar la necesidad de dicha la persona usuaria del servicio para posteriormente realizar las derivaciones correspondientes. Este proyecto está dirigido a toda la ciudadanía, sea cual sea su origen, por lo que debemos pensar que cuando, por ejemplo, un donostiarra que ha nacido en EH se empadrona en nuestro pueblo, conocerá su sistema, pero habrá que informarle sobre las dinámicas del pueblo, además de darle a conocer dónde están y cuáles son los recursos e infraestructuras, por supuesto.

Estos son los ejes:

### **Eje 1: Acogida**

La misión de este eje es ofrecer a quien venga a vivir a Ordizia una trayectoria integral de acogida y ciudadanía. En este punto se basa el Protocolo de Acogida.

### **Eje 2: Empoderamiento psico-socio-político**

Como decíamos al principio, este proyecto tiene una visión integral, es decir, se ofrecerá una trayectoria desde que una persona se empadrene en la municipio, para que pueda ser un sujeto activo en el pueblo.

Así, hombres y mujeres, originarios de cualquier país, necesitarían elementos indispensables para sobrevivir como ciudadanas: por un lado, alimentación y vivienda, empleo, sanidad, educación a lo largo de toda la vida y estar regularizada administrativamente. Por otro lado, en la medida en que somos seres sociales, la naturaleza y la relación con el entorno, la concepción del mundo/vida, las creencias, las ideologías, la cultura y un largo etcétera. Todos estos elementos nos ayudan a formarnos y desarrollarnos como personas.

Por ello, este eje se centrará en los procesos de empoderamiento, pasando de trabajar y reforzar la autonomía y el bienestar personal, a tener la oportunidad de compartir colectivamente el bienestar y construir algo en común.

### **Eje 3: conocimiento mutuo**

Este eje busca espacios para el conocimiento mutuo entre ordizarras de diferentes orígenes. Tiene una relevancia enorme, ya que permite reunir a la ciudadanía de forma informal, un espacio para compartir de forma paritaria. Este espacio puede ser muy flexible, tener múltiples formas y capacidad de adaptación.

### **Eje 4: formación en prevención**

La sociedad es cada vez más diversa en todos los aspectos y esto lleva a la ciudadanía a romper viejos y construir nuevos paradigmas. La gestión de la diversidad de orígenes es, en particular, el objetivo de este proyecto y a través de este eje se pretende realizar un trabajo de formación sobre los diferentes cambios, dificultades, riquezas y retos que conlleva.

### **Eje 5: ciudadanía**

Aquí se pretende relacionar la ciudadanía con el concepto de ser político. Es decir, hasta el punto de ser un sujeto activo que, además de tener su residencia en el pueblo y moverse en él con libertad y autonomía, tenga la posibilidad de influir en las dinámicas y decisiones del pueblo. Esto llevará necesariamente a la transformación del pueblo adaptándolo a la sociedad actual.

Desde el punto de vista de la diversidad, y de cara a trabajar y gestionar la Convivencia, es muy importante, a la hora de diseñar un Plan de Acogida, concienciar a las nuevas ciudadanas y ciudadanos de que su proceso llega hasta aquí. De lo contrario, a los ciudadanos en situación de minoría o con dificultades, independientemente de su sexo y edad, nunca les ofreceremos recursos y oportunidades para el pleno desarrollo de sus derechos y deberes como ciudadanas/os.

Este eje está estrechamente relacionado con la participación y el reconocimiento. Por lo tanto, los programas o acciones dirigidos a ello serán de gran utilidad a la hora de trabajar este eje.

Este punto nos conducirá a este reto: Desde la inclusión, conformar un solo pueblo entre todos y todas, construir un pueblo que nos lleve a pensar en los elementos que nos enriquecen. Esta reflexión influiría en los siguientes aspectos: en el ámbito lúdico (p. ej., fiestas), en el ocio, en los espacios de encuentro, en el paisaje urbanístico, en la forma de vestir, integrando la perspectiva de la diversidad de orígenes en las dinámicas y áreas del pueblo, en el uso del espacio público, en el final del Ramadan o en la utilización de los espacios (frontón, anexo...) que se solicitan para otras celebraciones festivas, etc.

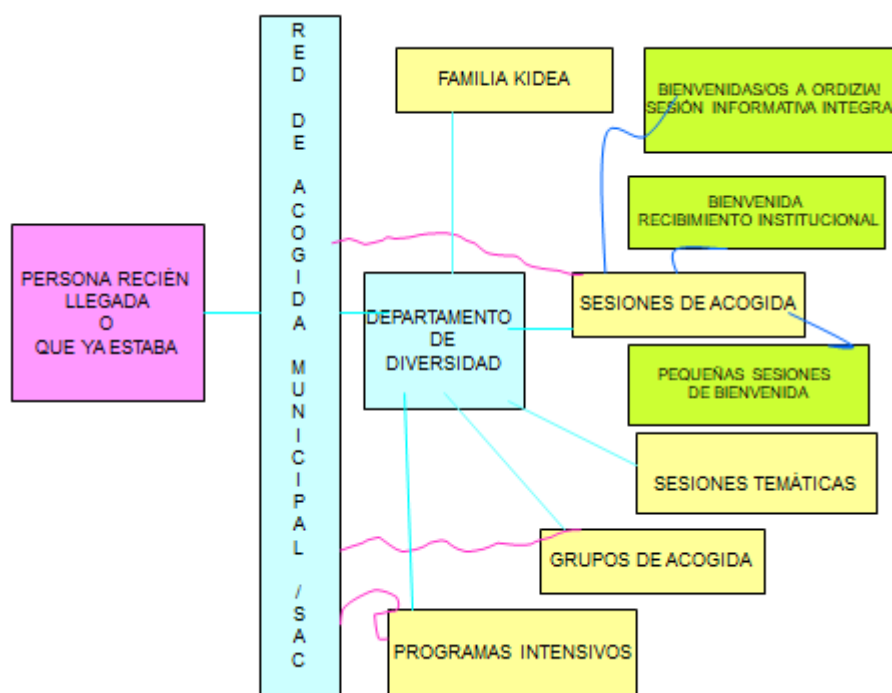
Por tanto, todas las cuestiones que se puedan abordar en el Protocolo de Acogida por áreas o departamentos se situarán bajo el paraguas de los ejes. De este modo, los Ejes pretenden dar un marco a las acciones y se trata de dar sentido a programas o acciones concretas para que formen parte de un proyecto integral.

#### 4.- PROTOCOLO DE ACOGIDA Y ESTRUCTURA DEL ITINERARIO INTEGRAL PARA LA CIUDADANÍA

Teniendo en cuenta los ejes ahora presentados, vamos a diferenciar entre los procesos de Acogida y Empoderamiento que se sitúan en una primera fase, y los tres siguientes ejes dentro del recorrido de ciudadanía.

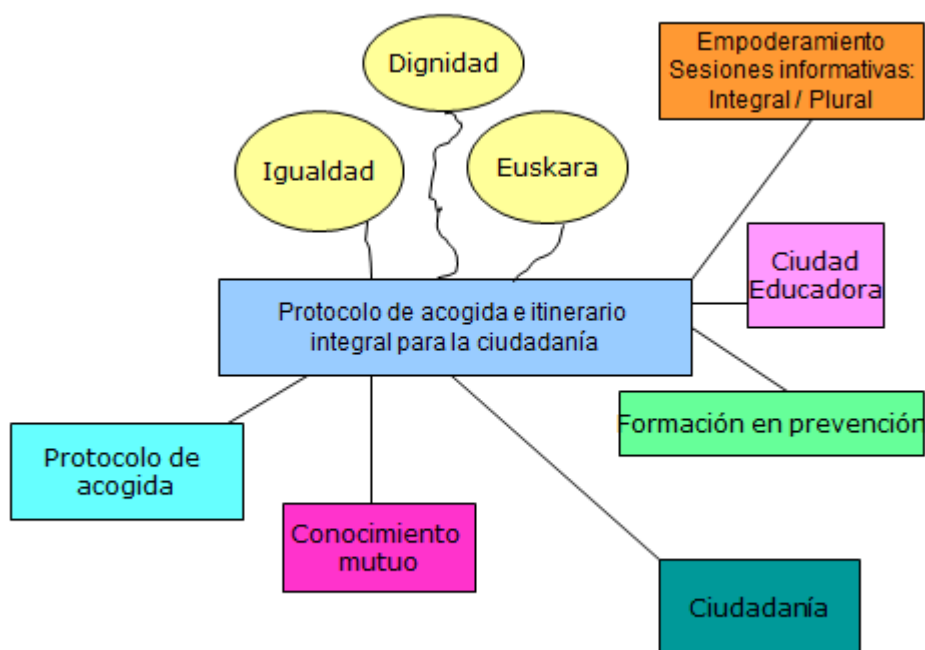
No obstante, tendremos en cuenta que todos los ejes pueden cruzarse en todo momento, ya que las necesidades de las personas recién llegadas y de las que ya están no son cronológicamente homogéneas en tiempo y espacio.

En el siguiente esquema se puede ver la estructura y programas que se crearán para llevar a cabo el Protocolo de Acogida de la primera fase:



En una segunda fase tenemos los espacios para el conocimiento mutuo y los apartados de formación en prevención y ciudadanía.

Junto a esto, la gestión de la diversidad nos plantea también cómo compaginar los temas transversales y los retos en torno a ellos.



## 5.- PERSONAS RECEPTORAS

Las personas receptoras de este proyecto son:

- Por un lado, todas las personas recién llegadas a Ordizia, independientemente de su origen, edad, sexo, esperanza/expectativas de permanencia y necesidades específicas.
- Por otro, las personas que ya residían en Ordizia, pero que aún no conocen bien la dinámica y los recursos del pueblo.

## 6.- RED DE ACOGIDA MUNICIPAL

La clave para la puesta en marcha de toda esta estructura serán los recursos humanos que, en su diversidad, permitirán ofrecer una acogida integral o completa.

Cuando se habla de recursos humanos, tenemos que tener en cuenta a todas las instituciones y agentes institucionales y sociales del pueblo. Porque cuando alguien viene a vivir al pueblo, además de sus necesidades básicas (sanidad, empleo o ayuda económica, educación, etc.), tenemos que ofrecerle herramientas para integrarse como sujeto activo en la construcción del pueblo, y para ello es imprescindible saber moverse en espacios formales y no formales y ofrecer herramientas para ello.

Los y las agentes que participarán en la acogida y que formarán parte de la **Red de Acogida Municipal** (RAM) son las siguientes:

- Representación municipal: Alcaldía, Concejales/es Delegadas/os y Comisión Municipal.
- Departamentos municipales: Oficina de Atención, Diversidad, Bienestar, Intervención familiar de la empresa IZAN, Euskera, Igualdad, Juventud, Cultura, Deporte, Urbanismo, Medio Ambiente y Policía Municipal.
- Sanidad: ambulatorio de Ordizia.
- Educación: Jakintza Ikastola, Colegios Urdaneta-Oianguren, Alotza Haur Eskola, Goierri Eskola, HHI-EPA escuela de adultos/as, Mesa de Educación, Ciudad Educadora.
- Empleo: Lanbide, Goieki -Agencia de desarrollo comarcal- y sindicatos.
- Agentes de ciudadanía: asociaciones culturales, deportivas y de iniciativa social y ONGs.
- Otros: ciudadanía a título personal de diferentes orígenes, otras comunidades o grupos distintos a los mencionados, Asociación de Comerciantes, etc.
- Comunicación: Departamento de Comunicación del Ayuntamiento.

Para ello, nos reuniremos una o dos veces al año para fijar los objetivos anuales y realizar valoraciones de cara a impulsar la colaboración entre todos estos agentes y compartir puntos de vista y retos. El objetivo principal es que todos vayamos en la misma dirección, tanto en el recorrido de la acogida, como en la gestión de la diversidad y la convivencia.

## **FUNCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA RED DE ACOGIDA MUNICIPAL**

La definición de las funciones de las y los agentes de la Red de Acogida Municipal es imprescindible para que el Protocolo de Acogida pueda funcionar.

Éstas serán las funciones básicas:

- Habilitar mecanismos que fomenten colaboración y relación entre los diferentes agentes.
- Que en la atención a las personas receptoras, además de ofrecerles información cada una/o de su departamento, seamos capaces de conocer y ofrecer información puntual sobre las tareas y programas básicos de los demás componentes de la Red o seamos capaces de realizar derivaciones a otros departamentos o programas. Para facilitar este trabajo, crearemos una Guía Interna para tener conocimiento de las tareas de cada uno/a.
- Derivar usuarios/as a los diferentes programas de Bienvenida.
- Si no tienen un enfoque de diversidad en su día a día, incorporarlos a sus funciones.
- Ofrecer y proponer temas para las sesiones temáticas.
- Tomar parte en las sesiones informativas de *Ongi etorri Ordiziara!*

En primer lugar, para trabajar como red, todos los agentes deberán conocer el *I Plan de Diversidad Cultural y Convivencia de Ordizia*, así como cuáles son los agentes que conforman la Red. Junto a ello, todos y todas conoceremos y fijaremos objetivos o direcciones comunes.

Siguiendo con el primer punto de las funciones, en relación con los agentes de la Red de Acogida Municipal, en esta construcción de mecanismos de colaboración entre los diferentes agentes, la **Técnica de Diversidad** desarrollará las siguientes funciones:

- realizará labores de coordinación entre todas y todos los agentes,
- diseño, seguimiento y gestión del proyecto,
- crear relaciones con las y los recién llegados.

A su vez, formarán parte del **grupo motor** la Técnica de Diversidad, el/la responsable de Bienestar Social, el/la Concejala de Bienestar Social y el/la Coordinadora de la empresa IZAN. Se realizarán reuniones mensuales de seguimiento del proyecto y se tomarán decisiones puntuales.

En el caso de que las y los diferentes agentes manifiesten su disposición a participar en la Red de Acogida Municipal, además de mantener una relación individual con cada uno de ellas/os, anualmente se propondrá la celebración de una **Junta de Coordinación** en la que se tratarán los siguientes temas:

1. Expresar la valoración anual de cada agente (consecución de objetivos, mantenimiento y mejora, etc.).
2. Aportaciones y revisión de las sesiones de acogida.
3. Retos futuros.
4. Ruegos y preguntas.

La valoración será muy importante para conocer si se han cumplido los objetivos y, en especial, para conocer en qué debemos mejorar y qué debemos mantener. Para ello se utilizará la hoja que se indica más adelante, aunque se irá adaptando en función de las necesidades.

Nos pondremos en contacto progresivamente con los agentes de la Red de Acogida Municipal; en primer lugar con las y los agentes institucionales y después con las y los sociales. La razón de hacerlo de esa manera es la puesta en marcha, en otoño de 2021, de la *sesión informativa integral Ongi etorri Ordiziara!*, y el inicio de contactos con los agentes que participan en ella. Como estos ya han participado en años anteriores, conocerán los pormenores de la sesión, pero aprovecharemos para explicar la integridad del proyecto a través de reuniones individuales. A diferencia de otros años, debido a la pandemia, de momento no vamos a colaborar con las asociaciones, pero aprovecharemos las acciones que vayamos realizando a lo largo del año para colaborar y presentar y socializar el proyecto en su conjunto.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que, aunque todos los agentes de la RAM participan en el Protocolo de Acogida, un recién llegado no llega de la misma manera a todos los agentes, siendo muy importante identificar cuáles son los principales accesos, ya que serán sus espacios los que identificarán a las personas y las pondrán en vías de acceso a los trayectos y programas.

En este sentido, es imprescindible el papel de la **Oficina de Atención** en este proyecto, ya que es la primera puerta de la ciudadanía hacia el Ayuntamiento. Desde dicha instancia se propone realizar:

- Escuchar, identificar y recoger los nombres de las y los nuevos ciudadanos.
- Recoger las características del/la nuevo/a ciudadano/a (iremos identificándolos en función de lo que queramos saber, pero he aquí algunos ejemplos: edad, género, si vienen en familia, idioma que hablan, etc.).
- Ongi etorri Ordiziara! Ofrecer información de los diferentes programas e invitar a participar en ellos.
- Enviar cartas para participar en diferentes Sesiones de Acogida de Bienvenida.



Otros departamentos que pueden estar relacionados con la acogida y que atienden permanentemente a la ciudadanía son los siguientes. Por un lado, los internos del ayuntamiento: **Departamento de Bienestar, Policía Municipal**. Y los externos al ayuntamiento: **colegios, ambulatorio y servicio de empleo**.

Estos serán especialmente los que destinen a los receptores a los programas, ya que, como se ha indicado, son los agentes que más ciudadanos atienden. De todas formas, todos los demás, además de dar información general a todas las personas que se dirijan a ellos, tendrán la posibilidad de realizar derivaciones.

Todos ellos, a la hora de realizar derivaciones a un programa, pasarán los datos a la Técnica de Diversidad, y ésta se pondrá en contacto con nuevos/as ciudadanos/as o con los que ya estaban de antes para indicarles las características del programa (cuándo, dónde, condiciones, etc.). Además, el personal Técnico de Diversidad, a medida que vaya conociendo a estas personas, tendrá la oportunidad de derivarlas a programas más informales y así poder ampliar la trayectoria de estas personas.

Las/los nuevos ciudadanos que no se encuentran en una situación de vulnerabilidad, además de la Oficina de Atención, puede que no utilicen otros recursos formales. Por ello, la Oficina de Atención tendrá capacidad y una gran responsabilidad para canalizar la trayectoria de los nuevos ciudadanos.

Por el contrario, en otros casos, los puntos de acceso pueden ser espacios informales, especialmente de diferentes comunidades, por lo que es muy importante identificar esos espacios informales y establecer relaciones con ellos, por ejemplo: locutorios, espacios religiosos, asociaciones o grupos de otros orígenes...

Por último, tenemos que tener en cuenta que tenemos en el pueblo un número de ciudadanos sin empadronar, que seguramente tendrán acceso de modo informal. Por lo tanto, llegar a ellos también será un reto, aun sabiendo que, administrativamente, tendrán limitaciones significativas a la hora de acceder a los recursos oficiales.

A continuación, la estructura del proyecto

## **FASE I: ACOGIDA Y EMPODERAMIENTO**

### **I ACOGIDA**

#### **7.- SESIONES DE ACOGIDA**

El Protocolo de Acogida de Ordizia ofrece una serie de programas y espacios adaptados a diferentes necesidades y situaciones. Estos espacios son las sesiones de acogida y dichas sesiones tienen diferentes formas como veremos a continuación.

Antes de empezar a presentar los programas, hay que tener en cuenta que los que lleguen, por un lado, aportarán diferentes visiones y expectativas para estar y vivir en nuestro pueblo, y por otro lado, que las circunstancias y características personales de cada uno serán diversas. Por ello, no podemos esperar que la respuesta de todas las personas sea la misma, pero nuestro esfuerzo será generar ofertas adaptadas a las diferentes situaciones y llegar al mayor número posible de personas, especialmente porque aquellas que tienen su origen en otro lugar y que, de no asistir a estas sesiones, por ejemplo, pueden correr el riesgo de quedarse fuera de las dinámicas del pueblo.

También debemos tener en cuenta a quienes vienen a vivir al pueblo y no tienen ningún interés en conocerlo ni actuar en él. También ellos y ellas tienen derecho a no recibir información, ya que todo esto es voluntario.

Se proponen tres tipos de sesiones de acogida: 1) Ongi etorri Ordiziara! Sesión de Acogida Integral, 2) Ongi etorri Ordiziara!, Acogida Institucional, y 3) Ongi etorri Ordiziara!, Pequeñas Sesiones de Acogida.

Estas tres sesiones responden de forma diferente a las trayectorias y necesidades de las y los nuevos ciudadanos, por lo que tendrán tres niveles de frecuencia:

- Sesiones de alta frecuencia: sesiones de acogida mensuales. Por ejemplo:
  - o Homologación de títulos del extranjero.
  - o Ley de extranjería.
  - o Otros monográficos (por ejemplo: gestión de residuos, sanidad, Euskaraldia, actividades del 8 de marzo/25 de noviembre, ordenanza municipal, entorno a la alimentación, etc.).
- Sesiones de frecuencia media: sesiones de acogida cada tres o cuatro meses. Por ejemplo:
  - o Visitas guiadas a infraestructuras.
  - o Conocer diferentes recursos.
- Sesiones de frecuencia baja: sesiones de acogida una o dos veces al año. Por ejemplo:
  - o Ongi etorri Ordiziara! Sesión Informativa Integral. Tiene un formato bimestral (en otoño). Toman parte todas y todos los agentes de la red.
  - o Sesión de bienvenida en el sala de juntas. Bienvenida institucional.

## **7.1.- ONGI ETORRI ORDIZIARA! SESIÓN INFORMATIVA INTEGRAL**

Ongi etorri Ordiziara! Estas sesiones informativas se realizaron entre 2012 y 2017 y se han recuperado en 2021. En total se han realizado ocho sesiones en las que han asistido alrededor de 115 personas de diverso origen, de las cuales 78 personas han obtenido el certificado de fin de curso. Ha estado muy bien valorado tanto por los/as participantes como por las personas que han impartido dichas sesiones, por eso, este año, se ha pensado en recuperar el mismo formato. Se realizará una vez al año, hacia otoño.

### **OBJETIVOS GENERALES DE LAS SESIONES:**

- Ofrecer una recepción integral a las nuevas personas que hayan venido a vivir a Ordizia o lleven un tiempo.
- Ofrecer información para una inmersión en los recursos, infraestructuras y dinámicas del pueblo con el fin de fomentar la autonomía de cada persona.
- Detectar, elaborar y tratar de reducir los casos de situación de riesgo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Reforzar la colaboración entre los diferentes agentes de la red y generar dinámicas estables.
- Dar a conocer los recursos de Ordizia y sus usos.
- Crear relaciones con diferentes personas y buscar personas de referencia.

- Realizar labores de nexo para la socialización en las dinámicas del pueblo.
- Acercar a las asociaciones del pueblo.
- Contribuir a crear redes de relación entre participantes.

Se realizará una vez al año y tendrá una duración de dos meses (aproximadamente 34 horas). Tal y como veremos más adelante, se trabajan diferentes temas. El valor añadido que aporta esta sesión de acogida integral a todo el proyecto es que diversos agentes de la Red (responsable de salud del ambulatorio, trabajadoras/es sociales de los servicios de Bienestar Social, técnicas/os de cultura del Ayuntamiento, técnicas/os de euskera, Lanbide, Goieki, Sindicatos, ciudadanía, policía local, etc.) imparten las sesiones, lo que da cuerpo a un proyecto común.

Esta sesión de acogida integral se estructura en tres apartados: 1) Cultura e historia de Ordizia y Euskal Herria. En esta sesión se localiza el pueblo en el mapa y se exponen los contextos históricos y culturales. 2) Se exponen los recursos e infraestructuras tanto del pueblo como de la comarca, y se ofrecen sesiones relacionadas con su uso. 3) Dinámicas del pueblo y participación en ellas. Con la intención de que las y los participantes conozcan las asociaciones desde dentro, están durante cuatro semanas en una asociación participando en sus actividades y su organización. De esta forma, podrán conocer la dinámica y las personas que toman parte en esa asociación y, de paso, se les da la posibilidad de permanecer como voluntarios en la misma, si están interesadas/os. Para facilitar las labores de nexo con las asociaciones, habrá una o dos personas referentes por asociación. Hay que decir que este proyecto ha contribuido mucho a la labor de nexo entre la ciudadanía, ya que tras las sesiones, algunas personas han seguido participando en estas asociaciones. Sin embargo, este año, debido a la pandemia, varias asociaciones han dejado de lado sus dinámicas habituales, por lo que hemos adaptado este punto invitando a participar en las actividades de la localidad: charlas, cine, actividades como cadenas humanas, etc. De esta manera, se les proporcionará la posibilidad de tomar parte en las dinámicas del pueblo. La participación en una acción de este tipo será obligatoria para la obtención del certificado de fin de sesión.

Este último punto ha sido novedoso en nuestro pueblo, ya que a pesar de que las acogidas se hacen en numerosos municipios, empezamos a hacer una iniciativa de este tipo en Ordizia.

Además de ello, se organizan algunas visitas o salidas en cada apartado. En la primera de ellas se realiza una visita al centro de interpretación Delikatuz – Goierri, y una excursión al mercado de Ordizia. En la segunda, se hace una visita guiada a las diferentes infraestructuras de la localidad (casa de cultura, ambulatorio, local juvenil, AEK, frontón, Correos, KZgunea, euskaltegi, etc.) y por último, se presentan diversas asociaciones locales (deportivas, sociales y culturales). Esta visita guiada está pensada para ser realizada por la ciudadanía.

He aquí la descripción detallada de las sesiones:

TEMA 1: vivir y convivir. (infraestructuras, recursos, gestión de residuos, costumbres de la sociedad vasca, cultura, fiestas, asociaciones, dinámicas del pueblo, etc.).

TEMA 2: conociendo Ordizia. Ordizia (ubicación, población, historia, marco político) y Euskera (palabras, historia, hablantes, oficialidad, dónde aprender).

TEMA 3: servicios y recursos públicos (sanidad, servicios sociales, sistema educativo, Departamento de Igualdad, etc.).

TEMA 4: Ley de extranjería.

TEMA 5: empleo: Derechos, obligaciones y recomendaciones. (sindicatos: derechos y obligaciones de las y los trabajadores, convenios colectivos, recomendaciones... Lanbide: medios para la inserción en el mercado laboral... Goieki: vías para la creación de una empresa).

TEMA 6: homologación de títulos del extranjeros.

7.- Presentación de proyectos individuales.

8.- Estancia o prácticas en asociaciones de iniciativa deportiva y social.

Junto a ello, y con el objetivo de participar en las dinámicas del pueblo, les invitamos a participar durante todo el tiempo que duren estas sesiones en diferentes iniciativas que se desarrollen en la pueblo.

Cabe destacar el tratamiento que se da al euskera. Todos sabemos que, por una cosa u otra, la mayoría de los adultos que habitualmente vienen a vivir a Euskal Herria aprendan más rápido el castellano que el euskera.

Siendo esto así, consideramos fundamental que se exprese la importancia que tiene el euskera en Goierri. Por ello, además de tratar el tema del euskera en una sesión, desde el primer día se les enseña a realizar las presentaciones en euskera y repitiéndolas todos los días, al finalizar las sesiones, al menos, sabrán saludar y presentarse correctamente. Hay que decir, asimismo, que en ocasiones anteriores tras las sesiones algunas de esas personas han ido a aprender euskera al euskaltegi.

## 7.2.- “ONGI ETORRI”, ACOGIDA INSTITUCIONAL

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento la/el Alcalde y Concejales/es realizarán un gesto institucional para expresar a las personas recién llegadas y que vienen a vivir al pueblo que son bien recibidas.

Esta recepción se realizará una o dos veces al año; una en torno a fiestas de Ordizia y otra a los seis meses. Esta iniciativa estará dirigida a quienes lleguen durante el año.

### OBJETIVOS:

- Dar la bienvenida por parte del/de la alcaldesa y los/las concejales a las personas recién llegadas.
- Garantizar la presencia de representantes de diferentes comunidades y de otras asociaciones y agentes del pueblo, estrechando lazos entre las y los habitantes de Ordizia de diferentes orígenes.
- Derivar a través de esta iniciativa a otros programas del Protocolo de Acogida.
- Crear un ambiente cercano y agradable.

Esta iniciativa puede ser un contexto propicio para fomentar las relaciones entre las diferentes comunidades, por ello, además de las personas recién llegadas y de la representación municipal, las/los de otros departamentos municipales, representantes de la comunidad de las personas recién llegadas, traductoras/es, diferentes agentes del pueblo... también serán invitadas/os.

A esta iniciativa le iríamos dando forma según el momento, pero para garantizar la participación de las y los agentes, se podría pensar en la posibilidad de hacer algo, por ejemplo, algo representativo de la cultura vasca. Por otra parte, con el fin de demostrar cercanía, esta recepción iría acompañada de un almuerzo.

Los canales para asistir a esta iniciativa de bienvenida serán muy variados, siendo el principal una carta de invitación escrita por la/el Alcalde en diferentes idiomas.

### 7.3.- “ONGI ETORRI”, PEQUEÑAS SESIONES DE ACOGIDA

#### OBJETIVOS:

- Intentar motivar el aprendizaje del euskera y hacer de puente para el aprenderlo.
- Ofrecer información de los recursos básicos.
- Crear una red de ciudadanas/os traductoras/es.
- Crear espacios para el conocimiento mutuo.

Dentro de las sesiones de acogida, al igual que existe una acogida integral una vez al año, estas pequeñas sesiones de acogida ofrecerán esa amplia información de forma comprimida y resumida varias veces al año. En la medida de lo posible, una de las sesiones, por lo menos, se realizará por la tarde, para llegar a más gente.

Por otro lado, cuando diseñamos un Plan de Acogida debemos tener en cuenta que con lo que estamos ofreciendo a la ciudadanía estamos presentando nuestra visión de pueblo, nuestras formas de hacer, nuestra forma de entender la acogida, un relato, etc. Por eso, siendo Ordizia un pueblo euskaldun, situado en Goierri, en general, el euskera tendrá una presencia variada en el Protocolo de Acogida.

La reflexión entorno al euskera la tendremos en un punto posterior, pero en estas pequeñas sesiones se quiere hacer un reconocimiento al euskera y a las lenguas que se hablan en Ordizia. Si fuera posible, buscaríamos personas de diferentes orígenes para ayudarles a dar estas sesiones de acogida y éstas nos ayudarían a realizar la traducción. También será importante contar con personas traductoras o representantes de diferentes territorios, por diferentes motivos:

- Para que en la acogida estén implicados representantes de diferentes territorios.
- Porque estas personas ofrecerán cercanía a las personas recién llegadas.
- Porque es una forma de otorgar un reconocimiento a las diferentes lenguas.

En cuanto al contenido, se trataría de presentar el municipio desde una perspectiva amplia partiendo de la información de la sesión integral de Acogida. Junto a esto, se informará de las actividades que hay en la Agenda de Ordizia, y se invitará a participar en ellas.

A la hora de explicar estos contenidos, la presentación se realizará en power point o en soporte papel, y en euskera y en las lenguas que se hablan en Ordizia. De este modo, los representantes de los diferentes pueblos podrán hacerlo en su idioma.

Estos representantes se comprometerán previamente, dependiendo del perfil de los inscritos. Para ello, deberemos buscar una bolsa de voluntarias/os que vayan a tomar parte en la acogida.

Por lo tanto, al igual que en otras sesiones quienes imparten son los de Red de Acogida Municipal (RAM), estas sesiones serían impartidas por la Técnica de Diversidad y Migración y por ciudadanas/os de diferentes territorios.

Hay que tener en cuenta que algunas personas de las que acudan no conocerán ni el euskera ni el castellano, por lo que estas sesiones serán una oportunidad para llegar a esas personas, ya que contaremos con personas de su lengua de origen.

## 8.- GRUPOS DE ACOGIDA

### OBJETIVOS:

- Tener características comunes entre la persona recién llegada y las/los componentes del equipo de acogida (edad, sexo...) para que la persona recién llegada se sienta identificada con otras del pueblo en la primera fase de acogida.
- Disponer durante un tiempo de personas de referencia en el proceso de acogida para la persona recién llegada.
- Dar a conocer infraestructuras y recursos específicos en función de la edad, sexo o características de cada una de ellas.
- Crear espacios de conocimiento mutuo entre ordizarras de diferentes orígenes.
- Que el euskera sea la lengua de comunicación y que si las personas recién llegadas no lo conocen, se les haga ver la importancia que tiene.

Teniendo en cuenta que los perfiles de las personas que van llegando son diferentes, se ve interesante que las personas recién llegadas sean atendidas por personas que cumplen sus idénticas características, ya que de esta manera la acogida también se adaptará al perfil de estas personas.

Con el objetivo de fomentar la acogida colectiva, se ve muy interesante realizar algunas acogidas en grupo, ya que las recién llegadas conocen, desde el primer momento, a diferentes personas y esto puede ser muy importante en el recorrido a futuro para crear diferentes referencias.

Estos grupos de acogida organizarán visitas guiadas a las infraestructuras de la localidad y como se ha dicho anteriormente, en el recorrido se fijarán en los recursos que se adaptarán al perfil de las personas recién llegadas. A este respecto, durante unos meses este Grupo de Acogida asumirá la figura de embajador como referente para la persona recién llegada o para las nuevas (pueden ser varias las recién llegadas).

Tal y como se puede observar en el informe *La Diversidad de Orígenes de Ordizia en Números 2021*, los hijos e hijas de quienes tienen su origen en otro territorio representan el **31%**. Esto significa que tres de cada diez familias de Ordizia con niños y adolescentes entre 0 y 17 años tienen su origen fuera de Euskal Herria. Si hacemos una clasificación de las franjas de edad, casi cuatro de cada diez personas de edad comprendida entre 0 y 5 años, son niñas/os de familias de fuera de Euskal Herria, el de los ordizarras entre 6 y 11 años el 34% y el de los de 12 a 17 años 25%.

Edad	Ordizia	Nacidas en EH con nacionalidad española	% con respecto a su edad	Nacidas en EH u otro territorio sin nacionalidad española	% con respecto a su edad
0-5 años	560	354	63%	206	37%
6-11 años	679	448	66%	231	34%
12-17 años	737	553	75%	184	25%
<b>Total 0-17 años</b>	<b>1.976</b>	<b>1.355</b>	<b>69%</b>	<b>621</b>	<b>31%</b>

En este sentido, vemos una necesidad específica fijarse en el colectivo de niños, niñas y adolescentes, que son los/las que más necesidades pueden tener por su edad, tanto para conocer las características del pueblo como para tener relaciones con la población de su edad. Así que, para empezar, estos Grupos de Acogida se centrarán en niños/as y adolescentes.

Las funciones de los grupos de acogida serán:

- Facilitar el acceso a los recursos (asociación deportiva, por ejemplo) a las personas recién llegadas, ayudando en el acercamiento a los grupos.
- Preguntar, de vez en cuando, a las personas recién llegadas cómo se sienten, darles confianza, invitarles a algunos planes que se hacen con la cuadrilla, o hacer algo especial con ellas.
- Preparar visitas guiadas a infraestructuras y recursos interesantes.

En cuanto al tratamiento del idioma, en este Grupo de Acogida habrá una importante masa crítica de personas que sepan euskera, de forma que, al menos, el 80% tendrá que dominar bien el euskera. De este modo, si se diera la situación de que el 20% no lo dominara bien, se crearía un espacio natural para estas últimas, donde la presencia del euskera tenga una importancia específica, lo que daría un impulso a la normalización del euskera. Además, para los/as recién llegados/as, desde el primer momento, contaría con referentes en euskera más allá de los centros escolares. Este grupo también tendría el cometido de enseñar algunas palabras en euskera cuando los recién llegados no saben euskera.

Para llevar a cabo el programa Grupos de Acogida se trabajará entre diferentes agentes de la RAM, por ejemplo, con los centros escolares, que son el espacio de integración más importante o natural para los/las recién llegados/as más jóvenes y sus familias. También colaboraremos con jóvenes, educadores de calle o agentes relacionados con la juventud. En este sentido, no pretendemos concretar demasiado este apartado; por un lado, porque entre los agentes mencionados se ve más interesante la creación del proyecto, pero por otro, porque se pretende que en lugar de facilitar el proyecto ya elaborado, se elabore entre todas y todos. Además, se pretende dar protagonismo y voz a estas y estos adolescentes.

En principio, estos Grupos de Acogida a la Adolescencia se plantean como una iniciativa orientada al pueblo, independientemente de a qué centro escolar pertenezcan. Por ello, sería importante que estos grupos se formaran entre diferentes centros (entre cuatro y seis personas): por un lado, tal y como se ha señalado en el objetivo, para que los y las recién llegadas tengan más referencias, y por otro, porque aunque, independientemente de que el/la recién llegada esté matriculado en cualquier centro, siempre tendrá, además de la referencia de su centro, otras referencias en el pueblo.

También hay que decir que, de cara al futuro, se prevé que estos grupos estén dirigidos a otros colectivos, como mujeres, familias, etc. Pero de momento, a la hora de ponerlos en marcha nos centraremos en el perfil de este grupo.

## **II PROGRAMAS DE EMPODERAMIENTO**

Continuando con la primera fase, se pretende dotar de herramientas de empoderamiento al trayecto a realizar para la acogida y ciudadanía.

### **9.- SESIONES DE TEMÁTICAS MÚLTIPLES**

Aunque, en lo referente al tiempo, se trata de un programa que se puede dedicar a un/una recién llegada, es un programa que se puede dirigir a cualquier ciudadano/a en cualquier momento. Desde la fase de acogida se pretende dar el siguiente paso hacia la inclusión en el municipio.

Estas sesiones son el programa con más diversidad en cuanto a movimientos y contenidos.

## OBJETIVOS:

- Ofrecer observaciones y consejos que puedan ser útiles para la vida cotidiana.
- Ofrecer información sobre normativas o modificaciones que se den en el pueblo.
- Elaborar un programa a lo largo del año.
- Ofrecer información útil no sólo para las personas recién llegadas, sino para toda la ciudadanía.
- Fortalecer la RAM de doble manera: por un lado; ofreciendo información detallada a estas Sesiones de Acogida y por otro; orientando a los usuarios hacia estos programas.

Estas temáticas múltiples de acogida tendrán un formato dinámico; se irán programando a medida que vayan surgiendo necesidades e ideas. Las proposiciones deberán enviarse al menos con un mes de antelación. Desde el punto de vista de la comunicación, todos los agentes de la RAM mantendrán la información actualizada para poder realizar derivaciones, por lo que diseñar una buena comunicación interna será un reto importante.

La idea es que estas sesiones cuenten con una serie de “píldoras” informativas, sesiones ligeras de una hora de duración, pequeñas dosis útiles para la ciudadanía y que contribuyan a la convivencia y a la autonomía individual. Por ello, para dar contenido a estas sesiones, será imprescindible la implicación de todos los y las agentes de la Red de Acogida Municipal, ya que serán éstos y éstas, por un lado, quienes aporten información cada una desde su ámbito y, por otro, quienes dirijan a sus usuarios/as a estas sesiones en función de sus necesidades.

Por otro lado, fuera de la RAM, también se pueden indicar algunos cambios que se producen en la sociedad y en el pueblo, en general, recurriendo a agentes especializados/as en estos temas.

Para una mejor comprensión del contenido de este apartado, se pondrán algunos ejemplos, pero dejando claro que son orientativos. Algunos de los contenidos de estas sesiones serían: gestión de la basura; las consecuencias de la subida de la luz y cómo fijarse en el ahorro; alguna información o campaña concreta sobre el Covid19; las características del TIS y gestión de las urgencias; interpretación de un contrato y una nómina; importancia de una buena trayectoria académica y laboral; presentación de un proyecto departamental (por ejemplo Euskaraldia); la importancia de una alimentación saludable en los menores de edad; la importancia del euskera en nuestro pueblo; canales de participación en las dinámicas del pueblo; pasos que se puedan dar cuando se producen casos de violencia; presentación de algunas asociaciones locales para invitarles a participar en la misma, y un largo etcétera.

Para adecuar estas sesiones al público en general, se ofrecerán diferentes horarios por la mañana, por la tarde y cuando sea necesario, el fin de semana.

Somos conscientes de la dificultad que supone elaborar todos los meses un calendario y que la gente venga a las sesiones, pero si consiguiéramos acertar con los contenidos y los horarios, podríamos ofrecer información práctica de una manera ágil, lo que reforzaría mucho este Plan.

Para poner en marcha estas sesiones, la Técnica de Diversidad presentará el proyecto a todos los agentes de la RAM, y preguntará si quieren participar en él. Una vez puesto todo en marcha, a cada agente se le pedirá que piense en un tema que consideren práctico y la persona del Departamento de Diversidad elaborará un programa para el siguiente mes (sesión que impartiría el proponente). Cabe señalar que no hace falta llenar el mes de acciones, ya que paralelamente habrá otras iniciativas del Protocolo de Acogida y para la convivencia. Pero este programa ofrece la oportunidad de crear un espacio para compartir



toda esta información interesante y, de paso, compartir ese espacio por diferentes ordizarras de diferentes orígenes.

Por otro lado, estas sesiones tendrán, según su contenido, un formato reducido, es decir, que el objetivo no es que haya siempre mucha gente, pero sí que haya unos mínimos para completar el grupo. Por ello, para participar en estas sesiones siempre será obligatoria la inscripción previa, gestión de la que se encargará el Departamento de Diversidad.

Como se ha mencionado anteriormente, es muy importante que la Técnica del Departamento de Diversidad sea la enlace entre el RAM y las personas usuarias, para conocer a las personas, relacionarse y realizar derivaciones a otros programas conociéndolas de cerca.

## **10.- PROGRAMAS INTENSIVOS**

Los programas intensivos estarán relacionados con el empoderamiento. En particular, están dirigidos a personas con origen en otro territorio, con el objetivo de dar respuesta a las deficiencias que puedan sufrir como consecuencia de los procesos migratorios.

Estos programas se trabajarán en un equipo multidisciplinar (Igualdad, Bienestar, Diversidad, Intervención Familiar...), donde se analizarán las necesidades de las personas vulnerables por la ley de extranjería, el desconocimiento de las lenguas del territorio y otras situaciones, y se organizarán sesiones adaptadas a dichas necesidades.

Una cuestión que de momento hemos determinado como importante es el doble dolor que sufren las mujeres que, por emigrar de un territorio a otro, han tenido que dejar a sus hijos/as a cargo de unos familiares; por una parte por tener que dejarlos y por otro, cuando, una vez mejorada la situación, vuelven a reencontrarse con aquellos/as niños y niñas que ahora son adolescentes. Se propone ofrecer una serie de sesiones intensivas para trabajar este dolor y reparar las relaciones familiares.

Estas sesiones intensivas se realizarán con una previsión de un año para poder analizar las necesidades y elaborar un presupuesto.

Enmarcar esta iniciativa dentro del Protocolo de Acogida, otorga a la Acogida una visión amplia visión a largo plazo, con una perspectiva que va más lejos que la primera fase.

## **11.- FAMILIA KIDEA**

Los centros educativos son un espejo de la diversidad de orígenes que tenemos en el pueblo. Por eso estamos ante una oportunidad única para fomentar las relaciones entre familias de diferentes orígenes.

A través del Plan "Familia Kidea", dos familias de un centro educativo y, en la medida de lo posible, de un mismo aula, una familia de origen euskaldun o ya arraigada en el municipio y la otra de origen extranjera recién llegada, se reunirán y serán compañeras de viaje durante un curso escolar. De esta forma, las familias de origen euskaldun o con arraigo en el municipio facilitarán a las recién llegadas el acceso a los códigos, el funcionamiento, las costumbres y recursos del centro educativo.

Esta iniciativa (de 2018 a 2021) ha estado en marcha durante tres cursos en Ordizia y ha sido muy bien valorada por todos/as los/as participantes, por ello se ha decidido dar continuidad al proyecto, aunque reformulado.

Junto a esto, se consideran totalmente complementaria las iniciativas 'Familia Kidea' y los Grupos de Acogida, aunque cada iniciativa está dirigida a destinatarias/os de diferentes perfiles. Por otro lado, se pueden analizar los Protocolos de Acogida de los centros educativos y ofrecer la posibilidad de incorporar la perspectiva de pueblo a los ámbitos que están fuera de dichos centros.

## **FASE II: RECORRIDO PARA LA CIUDADANÍA**

### **12.- CONOCIMIENTO MUTUO**

Los espacios para el conocimiento mutuo tienen una enorme fortaleza porque permiten reunir a la ciudadanía de forma informal, compartir el espacio al mismo nivel. Este espacio, denominado Ordizia Kolore, es muy flexible, con múltiples formas y capacidad de adaptación.

Este espacio de Ordizia Kolore nace de un proceso participativo en 2012. La principal característica que se tuvo en cuenta en este proceso fue el encuentro de ordiziaras de diferentes orígenes.

Se reúne una vez al mes o cada dos meses, los sábados por la tarde, ya que ése es el momento en el que la mayoría tiene libre. Es un punto de encuentro de personas nacidas en EH y otros lugares. Por allí ha pasado mucha gente y, junto a la realidad que se vive en el pueblo, también ha habido mucha gente que ha estado "de paso", pero también hay gente que se mantiene desde el principio, así como gente que poco a poco se ha ido sumando y asentando. En cada reunión nos juntamos unas 15 personas, y se han llevado a cabo diferentes actividades a lo largo de estos años: intercambios, conferencias, salidas, charlas, cenas, comidas, reuniones, películas y un largo etcétera. Este grupo no tiene carácter asociativo; el papel del liderazgo recae sobre la Técnica de Migración y Diversidad, pero de cara al futuro, nos gustaría que adquiriera un carácter autónomo, siendo sus integrantes los y las que tomarán la iniciativa de organización y gestión. Por el contrario, estando las personas que en este momento están, se observa que esta forma de organización funciona bastante bien, acordando entre los y las participantes lo que se quiere hacer en este grupo (por última vez, con motivo de la pandemia, se puede ver en la reunión que se celebró el 1 de febrero de 2020).

Por otra parte, es estratégico fortalecer este grupo. Razones:

- Puede ser una referencia para trabajar la diversidad en el pueblo.
- Es un espacio muy importante para conocerse entre ordiziaras de diferentes orígenes.
- Sirve de empoderamiento para la ciudadanía.
- Intercambio de información.
- Se crean relaciones conociendo a la gente.
- Lo pasamos bien.

Por tanto, a través de esta acción, se pretende fortalecer este grupo, canalizar acciones y ser un espacio referente en el pueblo con base en la diversidad.

Algunas de las acciones que hemos llevado a cabo a través de este punto de encuentro son:

- Organizar días internacionales y participar en ellos (20-J, 8-M, 21-M, 28-M, 17-F, 18-D, etc.).
- Participar en las iniciativas que nos solicitan las asociaciones locales, como el Pintxo Pote Internacional que organiza la Comisión Txoznas, el concurso de Cocina que organiza la Sociedad Larrunarri, etc.
- Sesiones de lectura Interculturales.
- 'Goazen Ordizia' (paseos una vez a la semana con diferentes asociaciones del pueblo).
- Reuniones informales bimestrales.
- Tertulias entre ciudadanas/os de diferentes orígenes.
- Espacios para el intercambio.
- Y un largo etcétera.

La pandemia ha cambiado la frecuencia de las reuniones y el tipo de actividades. Sin embargo, hemos estado haciendo paseos para conocer el entorno, lo que ha permitido al grupo seguir reuniéndose sin interrupción.

#### OBJETIVOS:

- 1.- Crear espacios para el conocimiento mutuo:
  - Mantener y fortalecer el punto de encuentro Ordizia Kolore.
  - Continuar con la organización de la semana cultural.
  - Realizar campañas de sensibilización a lo largo del año.
- 2.- Incorporar la perspectiva de la diversidad en las diferentes dinámicas y áreas del pueblo.
- 3.- Actividades extraescolares.

#### ACCIONES:

##### **1.1.- Ordizia Kolore Topagunea:**

Ordizia Kolore es el punto de encuentro de ordiziaras de diferente origen. Este punto de encuentro tiene múltiples formas; se establecen relaciones y se realizan actividades para conocer el pueblo y sus habitantes.

A través de esta acción, se pretende fortalecer este grupo, canalizar acciones y ser un espacio referente en el pueblo con base en la diversidad.

##### **1.2.- Semana cultural:**

Pretende ser un espacio para celebrar la diversidad de forma lúdica y amena, donde se una la ciudadanía, y permita conocer diferentes culturas y se integre en la agenda local.

##### **1.3.- Realizar campañas de sensibilización a lo largo del año:**

Con motivo de los días mundiales, las acciones solicitadas por las entidades/asociaciones locales y las acciones que se realizan a través de la Ciudad Educadora, seguiremos, a lo largo del año, desarrollando acciones con base en la diversidad.

## **2.- Incorporar la perspectiva de la diversidad en las diferentes dinámicas y áreas del municipio**

- Contactar con diferentes asociaciones locales y realizar actividades conjuntas (Ej.: pintxo Pote Internacionalista –Txozna Batzordea–, Concurso de Cocina de Fiestas Vascas - Larrunarri Elkartea-, Lectura Multicultural –Escuelas, Escuela de Música, Coral Oroith Txiki y Ordizia Kolore-, Días Mundiales, que se celebran dentro de la iniciativa Ciudad Educadora, etc.).
- Mirar la agenda local y analizar las posibilidades en las que se pueda incorporar la perspectiva de la diversidad.

## **3.- Actividades extraescolares.**

Trabajar estrategias participativas para niñas/os y jóvenes de FP y ESO en actividades extraescolares, además de actividades deportivas, teniendo en cuenta las diferencias en las situaciones de chicas y chicos.

# **13.- FORMACIÓN EN PREVENCIÓN**

La sociedad es cada vez más diversa en todos los aspectos y esto lleva a nuestro pueblo a romper viejos y construir nuevos paradigmas. La gestión de la diversidad de orígenes es, en particular, el objetivo de este proyecto y a través de este eje se pretende realizar un trabajo de formación sobre los diferentes cambios, dificultades, riquezas y retos que conlleva.

Por este motivo, desde 2014 estamos trabajando la campaña “ZurrumurrurikEz!”, ofreciendo charlas, talleres, coloquios y formación en diferentes temas tanto a la ciudadanía como a los/as agentes de la RAM.

Por otro lado, el Ayuntamiento también participa en la red antirrumores ZAS!, que trabaja a nivel de la CAV. Para ello, anualmente realiza una aportación de 1.000 € a la red para su gestión y creación de revistas.

### **OBJETIVO:**

- 1.- Evitar la xenofobia, eliminar prejuicios, impregnarse en diversidad y trabajar y ofrecer iniciativas a la ciudadanía para reforzar la cohesión.

### **ACCIONES:**

- 1.- Aprovechando el Ayuntamiento de Ordizia las sinergias, recursos y conocimiento existentes a nivel de Euskadi, integrarse en la Red ZAS! a nivel de la CAV.
- 2.- Ofrecer formación, talleres y charlas en Ordizia:
  - Generales una vez cada 3 meses.

- Algo atractivo una vez al año. Algunos ejemplos: Miren Etxezarreta (Doctora en la UAB), Arcadi Oliveres (Catedrático en la UAB y miembro de la Asociación Justicia i Pau), Irantzu Varela (Faktoria Lila y periodista feminista), Maya Amrae (feminista islamista), Xabier Aierdi (UPV), Gorka Moreno (Ikuspegi), Estitxu Eizagirre (Argia), Joseba Zalakain (SIIS), Miguel Pajares (presidente de CCAR,...).
- Al menos una vez al año dirigido a las y los participantes de la Red
- A grupos específicos cuando sea necesario.

#### METODOLOGÍA:

Por un lado, diseñar un itinerario formativo progresivo que permita abordar los diferentes ámbitos de la diversidad. Por otro lado, identificar las debilidades de los y las agentes de la Red y de la ciudadanía para preparar formaciones o charlas adaptadas.

#### DIRIGIDO A:

- 1.- Agentes de la Red.
- 2.- Ciudadanía, en general.
- 3.- Grupos específicos (p. ej.: programa de Familia Kidea, asociaciones -bertso eskola, grupo de teatro, jubilados, asociaciones de mujeres...-).

## 14.- CIUDADANÍA

Aquí se pretende relacionar la ciudadanía con el concepto de ser político. Es decir, hasta el punto de ser un sujeto activo - transformador que, además de tener su residencia en el pueblo y moverse en él con libertad y autonomía, tenga la posibilidad de influir en las dinámicas y decisiones del pueblo.

En este punto se pondría de manifiesto qué modelo queremos para nuestro pueblo y tal y como hemos señalado en los objetivos, vamos a trabajar para avanzar hacia una *integración intercultural*.

Desde el punto de vista de la diversidad, y de cara a trabajar y gestionar la Convivencia, es muy importante, a la hora de diseñar un Plan de Acogida dirigida a las personas recién llegadas concienciar de que su proceso llega hasta aquí. De lo contrario, a los/as ciudadanos/as en situación de minoría o con dificultades, independientemente de su sexo y edad, nunca les ofreceremos recursos y oportunidades para el pleno desarrollo de sus derechos y deberes como ciudadanas/os.

Este eje está estrechamente relacionado con la participación y el reconocimiento. Por lo tanto, los programas o acciones dirigidos a ello serán de gran utilidad a la hora de trabajar este eje.

Este punto nos conducirá a este reto: Desde la inclusión, conformando entre todos un único pueblo, tendremos que pensar en los elementos que construyan y enriquezcan el pueblo que nos interiorice a todos. Esta reflexión influiría en los siguientes aspectos: en el ámbito lúdico (p. ej., fiestas), en el ocio, en los espacios de encuentro, en el paisaje urbanístico, en la forma de vestir, integrando la perspectiva de la diversidad de orígenes en las dinámicas y áreas del pueblo, en el uso del espacio público (p. ej.: el final del Ramadan) o en la utilización de los espacios (frontón, anexo...) que se solicitan para otras celebraciones festivas, etc.

## OBJETIVOS:

- 1.- Pensar y concebir entre todas y todos qué tipo de país queremos, en base a la diversidad.
- 2.- El Ayuntamiento, como institución pública, hacer un reconocimiento abierto como pueblo de la interculturalidad.
- 3.- Dar visibilidad a las comunidades de diversos orígenes que viven en Ordizia y a sus características (idiomas, costumbres, días importantes, etc.) en diferentes ámbitos dignos (prensa, calle, museos, diversas fiestas y eventos, etc.).

## ACCIONES:

- 1.- Hacer una declaración pública por parte de la comisión municipal de que nuestro pueblo está a favor de la interculturalidad y de que la riqueza que ella aporta a hacer que el pueblo sea mejor.
- 2.- Detectar personas/grupos estratégicos de diferentes orígenes que vivan en el pueblo, recopilar datos sobre sus países y proponerles que se impliquen en el proyecto. P. ej.: hacer un monográfico durante un tiempo X sobre ese país, exponerlo en la prensa local, organizar charlas sobre ese país, dar a conocer los alimentos, sus idiomas...

## METODOLOGÍA:

Reflexionar, contrastar, profundizar y comparar con alguna experiencia externa la estrategia de este eje con la comisión municipal y pedir ayuda, y antes de ponerla en marcha pensar bien las estrategias y lo que se quiera conseguir. Para ello, deberían de hacerse algunas reuniones.

## DIRIGIDO A:

- Ciudadanía de diferentes orígenes.
- Ayuntamiento.

## HERRAMIENTAS PARA LLEVAR A CABO LAS FASES I Y II Y RETOS A AFRONTAR

### 15.- COMUNICACIÓN

Si queremos crear una Red de Acogida Municipal y dar a conocer los programas, será necesario trabajar las formas de comunicación entre nosotros/as. Esta herramienta de comunicación tendrá diferentes orientaciones: por un lado, las que son de cara al interior, en las que los agentes de la RAM informarán de los programas y de las sesiones de acogida que surjan para poder realizar las derivaciones. Y por otro lado, para recoger la información que la ciudadanía en general necesita conocer para ser Pueblo de Acogida, en particular para los asistentes a las sesiones de acogida.

De cara al exterior, ya se han creado desde el Ayuntamiento canales de información dirigida a la ciudadanía, en general: página web, Agenda Ordizia, mensajes directos vía Whatsapp, número de teléfono de comunicación... Ongi etorri Ordizara! en esta mirada al exterior. Faltaría elaborar una Guía de Recursos integral.

De cara al interior sería necesario un sistema que facilite la comunicación entre los diferentes agentes de la RAM. Ya es habitual que el correo electrónico sea la herramienta de comunicación más utilizada, pero quizá deberíamos crear una aplicación, un drive o algo para que tengamos la información unificada.

Además, se propone también la elaboración de una Guía Interna de uso exclusivo para los agentes de la RAM, en la que se indiquen los principales programas de cada departamento, para que a la hora de informar correctamente sepamos lo que hace cada departamento.

Además de la comunicación en soporte digital o en papel, se pretende realizar una o dos reuniones presenciales al año, de cara a la coordinación y valoración.

De todas formas, el gran reto será tejer bien los canales para orientar a la ciudadanía hacia los programas.

Todo esto quedaría por trabajar con los responsables de Comunicación del Ayuntamiento.

## 16.- RETOS

Como hemos dicho, todas las iniciativas y reflexiones que se desprenden de este proyecto se sitúan en cinco ejes. Desde el desconocimiento del entorno y de los recursos que pueda tener alguien, se habilitarán infraestructuras y recursos para participar en las dinámicas del pueblo y desde ahí, haciendo un recorrido, participar en las decisiones del pueblo. Todo esto sería un proceso para un/a recién llegada, en el que desde el total desconocimiento, se llegue a participar en diferentes espacios del pueblo. Por tanto, el itinerario de cada individuo será el suyo propio, es decir, debemos ofrecer las condiciones para que cada uno pueda realizar su propio itinerario en función de sus necesidades y motivaciones, adaptándolo a sus necesidades y dimensiones. No toda persona tiene por qué realizar el itinerario completo, pero habrá que garantizarle el derecho a ser informado de todas las opciones.

Por lo tanto, será muy importante que los agentes de la RAM tengan en todo momento, además de conocimiento de los programas, capacidad de actuar conjuntamente en los mismos.

Hay que decir que la gestión de la diversidad plantea enormes retos a la sociedad de acogida. La sociedad de acogida ha ido adaptando histórica y permanentemente su estructura, organización, hábitos y formas de hacer a las diferentes situaciones. Teniendo en cuenta que el 1 de enero de 2021, el 19% de los ordiziarras son nacidos/as dentro y fuera de la UE, en esta ocasión también podemos decir que estamos inmersos en un proceso de adaptación de este tipo.

Todos estos temas, analizándolos de forma individual, cada uno requiere de su propio análisis, y a la hora de trabajarlos es muy importante compaginarlos con lo que dicen las leyes y planes Municipales existentes sobre estos temas. A pesar de ello, nos vemos obligados a realizar una profunda reflexión sobre cada tema.

### 16.1.- EUSKERA

Como sociedad de acogida, entendemos que estamos realizando un ejercicio de Acogida desde el euskera, reconociendo a las personas que llegan al pueblo, las lenguas y culturas

que ellas traen. De hecho, los recién llegados junto con los y las que ya estábamos de antes seremos quienes construyamos este pueblo.

Desde el punto de vista de la diversidad lingüística, para que el euskera tenga visibilidad y su espacio, tiene que estar en medio de ese doble reconocimiento.

Consideramos el reconocimiento como un valor constructivo por su capacidad de ver y reconocer “al otro”. Por ello, la presencia del reconocimiento en todos los programas es muy importante para poder tener en cuenta las diferentes orientaciones de la diversidad.

Asimismo, esta mirada a la diversidad nos obliga necesariamente a valorar esa diversidad y a establecer mecanismos para educar en la diversidad entre la ciudadanía. Por ello, queremos poner el euskera en el centro de la acogida.

Por otro lado, entendemos que el euskera es un medio de integración eficaz y que, sobre todo con el objetivo de la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía, en el futuro serán euskaldunes todos los ordiziarras que hayan pasado por el sistema educativo. Serán las personas llegadas de fuera las que tendrán especial dificultad para conocer la lengua de aquí, lo que limitará sus posibilidades de inserción laboral y socialización.

Cuando diseñamos una acogida estamos expresando de alguna manera a quien llega al pueblo quiénes somos, qué somos, qué queremos, cómo vemos nuestro mundo, cómo vemos al otro, etc. Por eso, desde esa perspectiva, también nos gustaría llevar el euskera al plano de la condición vasca. Es decir, debemos ser conscientes de que con nuestras palabras expresamos la forma de ver el mundo, pero incluso cuando no ponemos las palabras en euskera, estamos indicando quiénes y cómo somos y eso se puede ver en un buen Plan de Acogida. Lo que se quiere decir con esto es que el euskera tiene que tener otros recursos para llegar a las personas acogidas y que tenemos que saber expresarlo, que el euskera abre una puerta para entrar en todo lo que estamos ofreciendo. Dicho de otra manera, también será muy importante trabajar una percepción positiva del euskera, especialmente para que aquellos que no van a aprender euskera tengan una actitud positiva sobre el euskera.

Si bajamos a la realidad de nuestro país, en lo que se refiere a la diversidad lingüística, no sabemos cuántas lenguas se hablan en el pueblo, no tenemos ninguna pregunta en el censo sobre este tema y ahí, desde el punto de vista lingüístico, tenemos perdida una información importante sobre la ciudadanía. Por tanto, a la hora de darnos de alta en el padrón, además de los estudios, queremos recoger los idiomas que habla cada persona, diferenciando los idiomas propios y los que saben.

Si atendemos a las creencias, todavía tenemos interiorizado algunos/as euskaldunes que podemos recorrer el mundo con el castellano y que el euskera es para unos pocos. Dicho así se puede decir que queda bastante severo, pero seguimos tendiendo desde los recursos públicos a alfabetizarnos en castellano en lugar de en euskera. Así que quizá deberíamos hacer una reflexión sobre cómo queremos alfabetizar a los y las recién llegadas, y qué medios vamos a poner para ello. Ahora bien, en esta reflexión debemos tener en cuenta, más allá de nuestros deseos, qué consecuencias tienen las decisiones que tomamos, si se van a poner recursos intermedios para llegar a nuestros objetivos. Ya que si no acertamos bien, podemos dañar aún más a las personas en situación vulnerable.

Hay que tener en cuenta que hay que respetar la trayectoria, los tiempos, las preferencias y los deseos de quienes vienen. Por eso, diseñar un itinerario lingüístico adaptado a cada persona también puede servir para evitar expectativas y frustraciones. Además, de este modo podemos evitar la dicotomía de “todo vs nada”, con lo que todas y todos ganamos algo. En consecuencia, disponer de un cierto mapa de necesidades e intereses facilitaría mucho el éxito de las políticas que queremos elaborar.



También es imprescindible garantizar una masa crítica del uso del euskera en iniciativas colectivas; Grupos de Acogida, jóvenes... Porque para las personas de esta edad el euskera puede seguir siendo una herramienta imprescindible en su trayectoria vital (estudios, trabajo, socialización, etc.). Además, poniendo el euskera en el centro en estos grupos, el euskera puede ser más que una herramienta de comunicación, una forma de estar con los amigos, una forma de abrir más posibilidades en los estudios, una llave que de acceso a otros espacios, etc.

Por lo tanto, con todo lo que aquí se expresa, se pretende abrir una vía de reflexión a diferentes niveles y con diferentes agentes para fijar una visión de pueblo y poner los recursos para ello.

## **16.2.- ESPACIOS PÚBLICOS**

El uso de los espacios públicos también es un tema de reflexión importante, ya que aunque históricamente estos espacios se han ido adaptando a las nuevas necesidades y pensamientos, seguramente no nos hemos adaptado a las necesidades que demanda la diversidad actual.

Por ello, sería muy interesante un acercamiento a comunidades con origen en otro país, para recoger sus necesidades y hacer un replanteamiento del espacio público.

Por ejemplo, si observamos los orígenes recogidos en los datos censales, si contabilizamos a los miembros de territorios potencialmente musulmanes (este cálculo no está contrastado, se basa en un supuesto), el 3,8% debería realizar el entierro a través del rito islámico y nuestros cementerios no están adaptados para eso. Así pues, deberíamos reflexionar sobre este tema.

Por otro lado, muchos no pueden celebrar en grupo celebraciones privadas (bodas, nacimiento de un niño, etc.) por falta de espacio. Quienes ya estábamos aquí cubrimos esta necesidad a través de restaurantes o sociedades gastronómicas, pero algunos/as ciudadanas no pueden hacer esas fiestas que son tan importantes para ellas. Por lo tanto, esto también requiere de un trabajo para reutilizar los recursos de los que disponemos o adaptar las normas.

El deporte también ofrece espacios para unir comunidades. Esto también es objeto de estudio, es decir, adecuar nuestras infraestructuras a las diferentes necesidades.

## **16.3.- VOLUNTARIADO**

Para sacar adelante este proyecto es fundamental la participación ciudadana; sin dicha participación, estos programas que se plantean en este Plan, tendrán enormes dificultades para salir adelante.

Tal y como se ha indicado, entre los agentes de la Red de Acogida Municipal estarán no sólo las diferentes instituciones, sino también la ciudadanía por individual y organizada. Por ejemplo, el programa Grupos de Acogida no será nada si no hay personas para acoger. Por ello, la valorización específica de los recursos humanos en este proyecto se debe a que, si queremos transformar un pueblo, deben ser los propios ciudadanos los sujetos activos, y en la medida en que esto se consiga se producirá un cambio fundamental.

También es muy importante crear programas relacionados, con la acogida, con el conocimiento mutuo y la participación que acabamos de señalar. La unión de personas de

diferentes orígenes, edades, sexos, etc. y crear otros objetivos nos permitirán conectar a la ciudadanía y empatizar y cohesionar los y las ciudadanas entre ellas.

Por ello, se propone crear con el tiempo un proyecto de “abuelas/os” o “tías/os” para construir relaciones intergeneracionales y crear personas de referencia. Y es que, especialmente, los niños, niñas y adolescentes de familias con origen en otro país se están educando sin tener unas figuras que son muy cercanas, sin otros referentes “familiares” que están fuera de la unidad familiar; dicho proyecto puede enriquecer tanto a los niños/as, adolescentes como a los “abuelos/as”.

Por otro lado, y en la misma línea, sería enriquecedor crear también una figura de “Mentor”. En este caso, los puentes de nexo estarían relacionados con los estudios. Un/a estudiante universitaria, a lo largo de un curso, quedaría una vez a la semana con un/a alumna para, además de ayudarle a hacer algún deber, dar algún paseo. Este proyecto lo tienen muy desarrollado en SOS Racismo con el proyecto Urretxindorra.

Quedarían por desarrollar los dos últimos proyectos, pero aquí se ha querido señalar la importancia de la figura del voluntariado y la riqueza que ello supondría para el pueblo.

## 17.- METODOLOGÍA Y VALORACIÓN

Para la consecución de este plan, en las siguientes líneas se expone la forma de tejer la comunicación, la implicación de los agentes, la participación ciudadana, etc.

### TEJIENDO PROYECTOS

En primer lugar, se elaborará, acordará y aprobará el Plan (1) tanto en el grupo motor como (2) en la Comisión Municipal. Una vez concluido este tema, se socializará el plan de diferentes modos y en diferentes niveles:

- (3) Presentación a los agentes de la Red de Acogida Municipal. En principio, a los participantes en las sesiones de “Ongi etorri Ordizara!” y, en función de las acciones prioritarias, a más agentes. Poco a poco esta Red se irá ampliando con diferentes agentes.
- (4) Se dará a conocer en el municipio a través de los medios de comunicación.

Una vez socializado el plan, llevaremos a cabo diferentes proyectos:

1. Reunión con los agentes de la RAM:
  - a. Recogida de información básica para constituir la guía interna.
  - b. Empezar a recoger ideas para las sesiones multitemáticas.
  - c. Recoger información para la elaboración de la Guía de Recursos “Ongi etorri Ordizara!”.
2. Censo:
  - a. Sistematizar el registro de altas censales con el Departamento de Diversidad.
  - b. Analizar la posibilidad de incorporar la información sobre las lenguas.
  - c. Crear sistemas de coordinación con la asistencia primaria.
3. Comunicación:
  - a. Crear cartas adaptadas a cada acción y traducidas a diferentes idiomas, para invitar a las sesiones.
  - b. Diseñar carteles para la difusión de las sesiones.

- c. Utilizar las redes sociales para difundir información (con el responsable de comunicación del Ayuntamiento).
  - d. Identificar diferentes puntos del pueblo válidos, especialmente, para llegar a la población con origen en otro país.
  - e. Sistematizar las derivaciones de la ciudadanía.
4. Sesiones informativas:
    - a. Elaborar contenidos y planificar datos.
  5. Temas múltiples:
    - a. Concretar los programas de los próximos dos meses.
  6. Identificar comunidades de diferentes orígenes:
    - a. Elaborar criterios de identificación.
    - b. Presentar el plan e implicarse en el proyecto de diferentes maneras.
    - c. Identificar los días importantes de las diferentes comunidades.

Junto con ello, las acciones que aparecen en el cronograma se irán realizando en el momento que les corresponda.

A finales de 2022, por ejemplo, el 18 de Diciembre, como fin de las actividades realizadas a lo largo del año, se realizará una Declaración Institucional que se difundirá a nivel local. De este modo, se pretende legitimar el Plan; por un lado, por tratarse de un proyecto lleno de contenidos y, por otro, para reconocer a los agentes y ciudadanía implicada e ir ampliando la Red de cara a los próximos años.

Por otro lado, es muy importante realizar una valoración de las acciones para conocer de una manera más real la ejecución del proyecto y realizar propuestas en caso de necesidad de cambios. Pero no hay que olvidar que este proyecto está formado por personas y que es muy difícil saber qué transformación está dando cada persona o se da en el conjunto de la ciudadanía.

Por ello, al lado de cada acción hemos puesto unos indicadores que facilitan la evaluación (se puede ver en la sección de "ficha de acciones"), pero debemos tener en cuenta que, en general, es más sencillo realizar valoraciones cuantitativas que cualitativas.

La mayoría de los programas contarán con su propia memoria, de cara a realizar un análisis individualizado.

En las sesiones relacionadas con la acogida será muy importante analizar los siguientes indicadores:

- Número de personas que han pasado por las sesiones de acogida en comparación con las que se han dado de alta en el censo y las características de esas personas (origen, sexo y edad).
- Realizar una evaluación personal a las personas que han pasado por las sesiones.
- Número de personas que han pasado por el resto de servicios.

En valoraciones posteriores estaría bien analizar la trayectoria de las personas que se han establecido, así como los mecanismos de comunicación más exitosos a lo largo del proceso.

Por otro lado, a la hora de realizar acciones puntuales, especialmente aquellas que se lleven a cabo en el marco del conocimiento mutuo y la formación preventiva, se elaborará una hoja de valoración entre los agentes responsables.

## **18.- FICHA DE ACTIVIDADES**

Las fichas de actuación recogidas en el Plan se indican en las páginas siguientes. En estas fichas se indicará un pequeño resumen de cada acción, objetivos de cada acción, indicadores de valoración, responsables de la acción y agentes implicados, prioridad, tiempo de implementación, recursos técnicos y presupuestos.

A-0.1	0. TRABAJO ADMINISTRATIVO
Actividad	<b>0.1.- Solicitud de subvención y justificaciones</b>
Personas destinatarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección General de Derechos Humanos y Cultura Democrática de la Diputación Foral de Gipuzkoa.</li> <li>- Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.</li> </ul>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de subvención y justificación de programas: ORDIZIA KOLORE. Red de Acogida Municipal de Ordizia y ONGI ETORRI EUSKARARA!. Sesiones de refuerzo de euskera para personas recién llegadas</li> </ul>
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de subvención de programas de gestión de la diversidad en Ordizia.</li> </ul>
Evaluación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de solicitud de subvención a cada entidad</li> </ul>
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad que se recibe de cada entidad</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcaldía</li> <li>- Coordinadora de Servicios Sociales</li> <li>- Secretaría</li> <li>- Departamento de contabilidad</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2021-2022-2023-2024 Cuando salgan las convocatorias
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de la empresa IZAN Intervención familiar y comunitaria S.L.</li> </ul>
Presupuesto 2022	Contratación de la Técnica de Migración y Diversidad
Nota(s)	

A-0.2	<b>0. TRABAJO ADMINISTRATIVO</b>
Actividad	<b>0.2.- Atención a la ciudadanía</b>
Personas destinatarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudadanía en general</li> <li>- A diferentes organizaciones y asociaciones</li> </ul>
Descripción	Atención a la ciudadanía: orientación, derivaciones, consejos, escuchar, recoger propuestas, etc.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger las inquietudes, propuestas, etc. de la ciudadanía sobre temas relacionados con la diversidad de orígenes.</li> </ul>
Evaluación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas que a lo largo del año se ponen en contacto con el Departamento de Diversidad</li> </ul>
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger el número y necesidades de las personas atendidas (diferenciando características: origen, sexo, edad).</li> <li>- Recoger las solicitudes recibidas tanto presenciales como por otros medios</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agentes de la RAM</li> <li>- Grupo de seguimiento</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2021-2022-2023-2024 A lo largo del año
Lugar de realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina del personal Técnico de Diversidad y otros espacios (e-mail, teléfono, otros espacios)</li> </ul>
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de la empresa IZAN Intervención familiar y comunitaria S.L.</li> </ul>
Presupuesto 2022	Contratación de la Técnica de Migración y Diversidad
Nota(s)	

A-0.3	<b>0. TRABAJO ADMINISTRATIVO</b>
Actividad	<b>0.3.- Relaciones con entidades externas</b>
Personas destinatarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Migraciones y Asilo del Gobierno Vasco</li> <li>- Dirección de Derechos Humanos de la Diputación Foral</li> <li>- Red de Técnicos en Migración</li> <li>- Red ¡ZAS!</li> <li>- Fundación Begirune</li> <li>- Entidades y asociaciones relacionadas con la migración</li> <li>- Etc.</li> </ul>
Descripción	El proyecto de Diversidad y Migración de Ordizia es una serie de reuniones grupales para crear relaciones y sinergias con otras instituciones presentes en la localidad, Goierri, Gipuzkoa y a nivel de la CAV.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer relaciones con los agentes que trabajan con la Diversidad y Migración.</li> <li>- Conocer los proyectos relacionados con este tema a nivel de la CAPV.</li> <li>- Formación en el tema</li> </ul>
Evaluación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferentes reuniones a lo largo del año</li> </ul>
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger las reuniones y temas tratados a lo largo del año</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de seguimiento</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2021-2022-2023-2024 A lo largo del año
Lugar de realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A nivel de CAPV.</li> </ul>
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago de dietas y transporte</li> </ul>
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación de la Técnica de Migración y Diversidad
Nota(s)	

E-1	1. EJE: ACOGIDA
Actividad	1.1.- “Ongi etorri Ordiziara!” Sesión informativa integral
Personas destinatarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A las/os ciudadanos/as recién llegadas</li> <li>- A las/os que ya estaban de antes</li> </ul>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar propuesta y calendario a los/as agentes de RAM</li> <li>- Hacer llegar información a los participantes por carta y a través del RAM</li> <li>- Entrevistas a participantes</li> <li>- Realizar el seguimiento de las sesiones y prácticas previas</li> <li>- Valoración de la acción por parte de la RAM y de participantes</li> <li>- Elaborar una memoria de la iniciativa</li> <li>- Se creará una guía interna con los agentes de la RAM para llevar a cabo las derivaciones</li> </ul>
Objetivo(s)	<p>OBJETIVOS GENERALES DE LAS SESIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer una recepción integral a las personas nuevas que hayan venido a vivir a Ordizia o lleven un tiempo.</li> <li>- Ofrecer información para adentrarse en los recursos, infraestructuras y dinámicas de la localidad con el fin de fomentar la autonomía de cada persona.</li> <li>- Detectar, elaborar y tratar de reducir los casos en situación de riesgo.</li> </ul> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar la colaboración entre los diferentes agentes de la red y generar dinámicas estables.</li> <li>- Dar a conocer los recursos de Ordizia y sus usos.</li> <li>- Crear relaciones con diferentes personas y buscar personas de referencia.</li> <li>- Hacer de puente para la socialización en las dinámicas del pueblo.</li> <li>- Acercarnos a las asociaciones del pueblo.</li> <li>- Contribuir a crear redes de relación entre los participantes.</li> </ul>
Evaluación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes derivados por los miembros de la RAM</li> <li>- Número de reuniones de valoración de la acción</li> </ul>
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes: desagregando sexo, origen y edades</li> <li>- Departamento desde el que han sido derivados</li> <li>- Número de certificados repartidos</li> <li>- Grado de satisfacción de los agentes de la UHS analizada en la hoja de valoración</li> <li>- Grado de satisfacción en la hoja de valoración de las personas participantes</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agentes de la RAM</li> <li>- Concejalía</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2021-2022-2023-2024 en otoño
Lugar de realización de la actividad	Casa de Cultura Barrena. Aula 7



Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contrataciones: Ley de Extranjería (SOS Racismo), Homologación de Títulos Extranjeros (Asociación Bidez) y Visita Guiada (D'elikatuz)</li> <li>- Implicación de los agentes de la RAM</li> <li>- Coordinación Técnico Diversidad</li> </ul>
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	

E-2	1. EJE: ACOGIDA
Actividad	<b>1.2. “Ongi etorri!”, acogida institucional</b>
Personas destinatarias	- Personas empadronadas ese mismo año
Descripción	En el Salón de Plenos del Ayuntamiento se realizará una acogida institucional dirigido por el Alcalde y Concejales. El fin es manifestarles que son bienvenidas/os al municipio. Esta recepción se realizará una vez al año, a la vuelta de las fiestas de Ordizia y estará dirigida a los que hayan llegado a lo largo del año.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bienvenida de la mano de Alcaldía y Concejalia a la nueva ciudadanía.</li> <li>- Garantizar que haya representación de las diferentes comunidades, diferentes asociaciones como agentes locales y estrechar lazos entre ordizarras de diferentes procedencias.</li> <li>- A través de esta acción, orientar hacia otros programas del Protocolo de Acogida.</li> <li>- Crear un ambiente agradable.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Envío de carta de invitación dirigida a la ciudadanía en diferentes idiomas
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la diferencia entre paltas del padrón municipal y personas que han asistido al acto por procedencia, sexo y edad.</li> <li>- Número de agentes asistentes</li> <li>- Valoración por parte de las personas asistidas</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Comisión municipal</li> </ul>
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociaciones municipales</li> <li>- Comunicación</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 Julio
Lugar de realización de la actividad	Salón de Plenos del Ayuntamiento
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta de invitación en diferentes idiomas</li> <li>- Material varios (hamaiketako, ...)</li> </ul>
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	Hamaiketako + el gasto que pueda surgir con diferentes materiales

E-3	1. EJE: ACOGIDA
Actividad	<b>1.3. “Ongi etorri”, pequeñas sesiones de acogida</b>
Personas destinatarias	A la ciudadanía empadronada en los últimos seis meses
Descripción	Se ofrecerá información comprimida sobre los recursos y dinámicas del municipio. Intentaremos realizar estas sesiones con representantes de diferentes procedencias. De este modo, si hubiera problemas de idioma, se podría realizar la traducción.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acercamiento al euskera.</li> <li>- Ofrecer información de los recursos básicos.</li> <li>- Crear una red de traductores/as ciudadanos/as.</li> <li>- Reconocimiento de las lenguas locales.</li> <li>- Crear espacios de conocimiento mutuo.</li> </ul>
Evaluación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envío de carta de invitación dirigida a la ciudadanía en diferentes idiomas</li> <li>- Implicar a representantes de diferentes procedencias</li> </ul>
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número y características de las personas asistentes (origen, sexo, edad, primer idioma, conocimiento de idiomas autóctonos)</li> <li>- Conocer si el mensaje ha llegado a correctamente.</li> <li>- Conocer el número de personas que han optado por aprender euskera.</li> <li>- Analizar el grado de utilización de otras lenguas y del castellano.</li> <li>- Número y perfil de personas que han optado por acudir a otro programa.</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Representantes de diferentes procedencias</li> </ul>
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de atención ciudadana</li> <li>- Agentes de la RAM</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 Marzo y septiembre (de mañana y tarde)
Lugar de realización de la actividad	Salón de Plenos del Ayuntamiento
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear una red de personas voluntarias</li> <li>- Preparar la presentación</li> </ul>
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	

E-4	1. EJE: ACOGIDA
Actividad	<b>1.4. Grupos de acogida para Adolescentes y jóvenes</b>
Personas destinatarias	- Adolescentes y jóvenes recién llegados/as (ESO 1 2º Bachillerato) - Adolescentes y jóvenes que ya estaban antes (ESO 1 a 2º Bachillerato)
Descripción	Se trata de acoger a adolescentes y jóvenes que tienen su origen en otro territorio. Para ello, se crearán grupos de voluntarios/as compuestos por cuatro personas, si es posible mezclando las dos escuelas, a las que se les preparará un programa de acogida para mostrar los recursos e infraestructuras de la localidad. Junto a esto, a lo largo de un curso, se comprometerán a ser facilitadores/as con la persona recién llegada y ayudarle a hacer de puente a los recursos de la localidad.  Este programa puede ser complementario a los Protocolos de Acogida de los centros
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear cauces amistosos de integración en la dinámica local para las personas recién llegadas</li> <li>- Que el euskera sea un referente lingüístico de acogida.</li> <li>- Crear espacios para conocer y compartir las realidades de los/as diferentes jóvenes del pueblo.</li> <li>- Complementar a los protocolos de acogida de los Centros educativos con un apartado dirigido a hacer acciones en el pueblo.</li> <li>- Ofrecer la posibilidad de conocer a otros/as jóvenes, además de a los miembros de los propios centros.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Capacidad de creación de Grupos de Acogida
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de Grupos de Acogida a Adolescentes y Jóvenes que se crean (teniendo en cuenta las características de los participantes: origen, sexo, edad)</li> <li>- Número de voluntarios/as que surgen de los centros</li> <li>- El propio programa que se crea (programa, recorrido,...)</li> <li>- Recoger a lo largo del año el Grupo de Acogida y las actividades conjuntas que realizan las personas recién llegadas.</li> <li>- Analizar la presencia del euskera</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Departamento de juventud</li> </ul>
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Departamento de Euskera</li> <li>- Centros: Oianguren y Jakintza</li> <li>- Alumnado Adolescente y Juvenil</li> <li>- Programas juveniles</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 Progresivamente: marzo y junio
Lugar de realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- calle</li> <li>- Gazteleku</li> <li>- Etc.</li> </ul>
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en red</li> <li>- No se prevé aún ningún material</li> </ul>
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	De cara al futuro, se puede profundizar en este tema conociendo diferentes programas de otros pueblos. Ej. Koadrilategi. <a href="https://www.pasaia.eus/eu/-/kuadrilategi-18-19">https://www.pasaia.eus/eu/-/kuadrilategi-18-19</a>

E-5	1. EJE: ACOGIDA
Actividad	<b>1.5. Guía de recursos “Ongi etorri Ordiziara!”</b>
Personas destinatarias	- A la ciudadanía que viene a vivir al pueblo - A la ciudadanía que ya estaba de antes.
Descripción	Folleto en papel y digital en el que se recoge información sobre recursos, asociaciones y dinámicas de la localidad traducido en diferentes idiomas: euskera, castellano, rumano, árabe, inglés y francés. Por otro lado, para los agentes profesionales de la RAM se creará una nueva guía interna para conocer bien lo que hacen los demás miembros de la red y facilitar las derivaciones. Se deberá mantener actualizada la información para realizar derivaciones a programas de Acogida y Empoderamiento.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una guía de recursos locales</li> <li>- Ofrecer información con un enfoque integral: servicios, asociaciones, infraestructuras y mapa de espacios públicos.</li> <li>- Publicar en los diferentes idiomas que se hablan en el pueblo</li> <li>- Para poder llegar a toda la ciudadanía se reflexionará sobre un lenguaje sencillo y su adaptación a otros tipos de lenguas como braille, pictogramas,....</li> <li>- Reflejar en la guía el valor del euskera en nuestra sociedad.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Llegar a más recursos y agentes para que realmente la guía refleje un enfoque integral.
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudadanía y agentes implicados en el proceso de la construcción</li> <li>- Aportaciones de los diferentes departamentos del Ayuntamiento.</li> <li>- Recoger desde dónde se han distribuido las guías para llegar a toda la población</li> <li>- Contrastar el contenido con diferentes personas del pueblo.</li> <li>- Comprobar si los ejemplares de folletos impresos son suficientes.</li> <li>- Valorar con quienes no saben euskera si lo que queríamos expresar en la guía en torno al euskera ha quedado claro.</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Comunicación</li> <li>- Agentes de la RAM</li> </ul>
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Departamento de euskara</li> <li>- Comisión de seguimiento</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 En 2022 recoger la información para el contenido. En 2023 traducciones, maquetación e impresión. Los siguientes años seguir imprimiendo.
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de contenidos (Personal Técnico de Diversidad)</li> <li>- Contratación de diseño gráfico, maquetación e impresión</li> <li>- Contratación de la empresa de traducción a diferentes idiomas</li> </ul>
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	En 2022 se trabajarán los contenidos y a finales de año se empezarán a realizar las traducciones con un presupuesto. Diseño, maquetación e impresión 2023.

E-6	2. EJE: EMPODERAMIENTO PSICO-SOCIO-POLÍTICO
Actividad	<b>2.1. Sesiones Multitemáticas</b>
Personas destinatarias	- Ciudadanía recién llegada - Ciudadanía en general
Descripción	Estas sesiones incluirán una serie de píldoras informativas, sesiones ligeras de una hora de duración, pequeñas dosis útiles para la ciudadanía y sesiones que puedan contribuir a la convivencia y a la autonomía individual.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer observaciones y consejos que puedan ser útiles para la vida cotidiana,</li> <li>- Ofrecer información sobre normativas o modificaciones locales,</li> <li>- Elaborar un programa a lo largo del año,</li> <li>- Ofrecer información útil no sólo para los recién llegados, sino para toda la ciudadanía,</li> <li>- Reforzar la RAM de forma doble: por un lado; ofreciendo información detallada a estas Sesiones de Acogida y por otro; orientando a los/as usuarios/as hacia estos programas.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Número y variedad de sesiones ofertadas a lo largo del año por los agentes de la RAM
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dado que estas sesiones serán impartidas por agentes de la RAM, para medir su implicación y motivación se recogerá la diversidad de temas y número de sesiones realizadas.</li> <li>- Analizando las características de los/as participantes que han recibido estas sesiones.</li> <li>- Recoger los participantes y temas que echamos de menos para próximas sesiones.</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Comunicación</li> <li>- Agentes de la RAM</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 Una vez al mes (se alternará entre mañanas y tardes)
Lugar de realización de la actividad	Casa de Cultura Barrena
Medios técnicos	- Participación de agentes de la RAM
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	En algún momento, la necesidad de un profesional ajeno a las organizaciones de la UHS.

E-7	2. EJE: EMPODERAMIENTO PSICO-SOCIO-POLÍTICO
Actividad	<b>2.1.1. Homologación de títulos extranjeros e itinerario de aprendizaje</b>
Personas destinatarias	- A personas que han obtenido un título en el extranjero.
Descripción	Se trata de sesiones informativas para la Homologación de Títulos Extranjeros a alumnado que ha cursado sus estudios en el extranjero. Sobre la oferta de estas sesiones en grupo, se realizan citas y seguimientos individuales.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Homologación del Título Extranjero</li> <li>- Ofrecer un itinerario de aprendizaje en función de los perfiles y deseos de cada uno/a</li> <li>- Homologar especialmente el bachillerato para facilitar el acceso a los ciclos de Grado Superior</li> <li>- Ofrecer un abanico más amplio profesionalmente.</li> <li>- Potenciar el desarrollo personal y emocional</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Formación de grupos a lo largo del año
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger el número de personas participantes y sus características.</li> <li>- Número de iniciadores del proceso</li> <li>- Número de personas que han conseguido homologar</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Comunicación</li> <li>- Agentes de la RAM</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 Bimensual
Lugar de realización de la actividad	Casa de Cultura Barrena
Medios técnicos	- Contratación de profesionales independientes
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	A través de la asociación <i>Bidez bide</i> .

E-8	2. EJE: EMPODERAMIENTO PSICO-SOCIO-POLÍTICO
Actividad	<b>2.1.2. Ley de extranjería</b>
Personas destinatarias	- Personas interesadas en obtener información sobre la ley de extranjería
Descripción	Ofrecer diversa información relacionada con la Ley de Extranjería. Temas: nacionalidad, Arraigo, Reagrupación familiar, Extranjeros menores, Expulsiones,...
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer información para estar reguladas administrativamente, mejorar y mantener la situación</li> <li>- Potenciar el desarrollo personal, profesional y emocional</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Ofrecer sesiones
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger el número de personas participantes y sus características.</li> <li>- Número de personas que inician el proceso</li> <li>- Derivaciones a citas individuales</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	Agentes de la RAM Oficina de atención ciudadana Comunicación
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 Dos veces al año
Lugar de realización de la actividad	Casa de Cultura Barrena
Medios técnicos	Contratación de profesionales independientes
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	A través de la asociación SOS Racismo



E-9	2. EJE: EMPODERAMIENTO PSICO-SOCIO-POLÍTICO
Actividad	<b>2.2. Programas intensivos</b>
Personas destinatarias	- Dirigido a personas en situación de vulnerabilidad o necesidad especial derivada de procesos migratorios
Descripción	<p>Los programas intensivos serán programas relacionados con el empoderamiento. En particular, están dirigidas a personas con origen en otro territorio, con el objetivo de dar respuesta a las deficiencias que puedan sufrir como consecuencia de los procesos migratorios.</p> <p>Estos programas se trabajarán en un equipo multidisciplinar (Igualdad, Bienestar, Diversidad, Intervención Familiar, etc.), donde se analizarán las necesidades y sesiones adaptadas a las necesidades de las personas vulnerables por la ley de extranjería, el desconocimiento de las lenguas autóctonas y otras situaciones.</p>
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención psicológica a personas con necesidades especiales en un tema como consecuencia de las migraciones</li> <li>- Ofrecer la posibilidad de que las personas en su misma situación puedan liberarse en grupo</li> <li>- Creación de redes relacionales</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Capacidad de detección de temas entre profesionales multidisciplinares
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger y seleccionar los temas propuestos entre los profesionales</li> <li>- Formación del equipo</li> <li>- Valoración de equipos y profesionales</li> <li>- Seguimiento de los participantes para ver si participan en otros programas</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Grupo de seguimiento</li> </ul>
Agentes implicados	- Agentes de la RAM
Prioridad	Media
Tiempo de implementación	2023-2024
Lugar de realización de la actividad	Casa de Cultura Barrena
Medios técnicos	- Contratación de profesionales independientes
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	Se estudiará el presupuesto cuando se concrete el tema.

E-10	2. EJE: EMPODERAMIENTO PSICO-SOCIO-POLÍTICO
Actividad	<b>2.3.- Sesiones de refuerzo en euskera y/o castellano para adultos/as</b>
Personas destinatarias	- A la ciudadanía que necesite reforzar la lengua castellana. - A las personas que se acercan por primera vez al euskera.
Descripción	Una vez a la semana se reunirá y se creará un espacio para hablar castellano de forma informal. Un día más para acercarse al euskera.
Objetivo(s)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que siendo Ordizia un pueblo euskaldun, sirva para acercar alguna de las sesiones de Mintzapraktika al euskera.</li> <li>2. Crear un espacio complementario para la práctica de las lenguas y ofrecer sesiones de euskera y castellano para el desarrollo de la autonomía individual.</li> <li>3. Que ese espacio que vamos a crear sea un espacio agradable para estrechar nuevas relaciones.</li> <li>4. Como las sesiones se dan con voluntarios/as, convertir a los/as ordizarras de diferentes procedencias en un espacio de conocimiento mutuo.</li> </ol>
Evaluación del proceso	- Ofrecer sesiones a lo largo del año
Indicadores de valoración	- Número de participantes y características de las mismas (origen, edad,...) - Valoración del nivel de euskera alcanzado - Valorar si existe motivación para seguir aprendiendo euskera.
Personal Responsable	- Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	- Servicios Sociales - Voluntariado
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 A lo largo del año
Lugar de realización de la actividad	Casa de Cultura Barrena
Medios técnicos	- Participación de personas voluntarias
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	Este programa irá avanzando en la medida en que haya voluntarios/as.

E-11	2. EJE: EMPODERAMIENTO PSICO-SOCIO-POLÍTICO
Actividad	<b>2.4. Programa AISA</b>
Personas destinatarias	- A los/as interesados/as en aprender euskera
Descripción	Se ofrecen cursos básicos de euskera a través del euskaltegi AEK. Se financia por HABE y el Departamento de Euskera también ayuda. Es un programa de 60 horas.
Objetivo(s)	- Ofrecer los primeros pasos para aprender euskera
Evaluación del proceso	- Mantener la coordinación entre el Departamento de Euskera, AEK y Diversidad
Indicadores de valoración	- Número de participantes y características de los mismos (origen, sexo, edad,...) - Analizar si se obtiene el paso de Aisa I a AISA II
Personal Responsable	- Técnica de Migración y Diversidad - Departamento de Euskara - AEK
Agentes implicados	- Comunicación - Agentes de la RAM
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 Bianual
Lugar de realización de la actividad	Sede de AEK
Medios técnicos	- Subvención de HABE - Subvención del Departamento de Euskera
Presupuesto 2022	HABE y el Departamento de Euskera gestionan este coste. Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	

E-12	2. EJE: EMPODERAMIENTO PSICO-SOCIO-POLÍTICO
Actividad	<b>2.5. Programas o sesiones específicas en euskera</b>
Personas destinatarias	- Personas interesadas en acercarse y aprender euskera
Descripción	Relacionados con la acogida, se trata de sesiones para acercar por primera vez al idioma a personas que no conocen especialmente el euskera. La metodología será innovadora y basará la metodología de forma informal.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer una primera aproximación a quienes no saben lo que es el euskera, tanto mostrando un poco el propio idioma como por su importancia en el País Vasco.</li> <li>- Acercamiento al euskera desde una metodología informal</li> <li>- Saltar de estas sesiones al programa AISA.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Ofrecer una metodología informal y ágil que acerque al euskera. Serán sesiones cortas.
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes y características de los mismos (origen, sexo, edad,...)</li> <li>- Valoración de la misma metodología elegida (cuánto se ha aprendido, qué se ha aprendido, si ha encendido la motivación para seguir aprendiendo)</li> <li>- Número de personas inscritas para seguir aprendiendo euskera</li> <li>- Se recoge la importancia del euskera en este país.</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Departamento de euskara</li> </ul>
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AEK</li> <li>- Oficina de atención ciudadana</li> <li>- Agentes de la RAM</li> </ul>
Prioridad	Baja
Tiempo de implementación	2023-2024
Lugar de realización de la actividad	Casa de Cultura Barrena
Medios técnicos	- Contratación de profesionales independientes
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	Se le pedirá presupuesto a la asociación Banaiz Bagara: <a href="https://baieuskarari.eus/es/bloga/2014/10/30/petra-elser-queremos-hacer-ver-que-el-euskera-es-un-idioma-para-vivir-y-por-ello-es-necesario-para-trabajar">https://baieuskarari.eus/es/bloga/2014/10/30/petra-elser-queremos-hacer-ver-que-el-euskera-es-un-idioma-para-vivir-y-por-ello-es-necesario-para-trabajar</a>

E-13	2. EJE: EMPODERAMIENTO PSICO-SOCIO-POLÍTICO
Actividad	<b>2.6. Sesiones de refuerzo de euskera “Ongi etorri Euskarara!”</b>
Personas destinatarias	- Dirigido a alumnado de Primaria que no sabe euskera
Descripción	Son sesiones de refuerzo de euskera extraescolar. Tiene una duración de dos años.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer sesiones de refuerzo de euskera extraescolar.</li> <li>- Establecer contactos.</li> <li>- Aprendizaje extraescolar en euskera</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Ofrecer sesiones a lo largo del año
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes y características de los mismos (origen, edad,...)</li> <li>- Valoración del nivel de euskera alcanzado</li> </ul>
Personal Responsable	- Departamento de Euskara
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros educativos</li> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 A lo largo del año
Lugar de realización de la actividad	Gazteleku 17:30 – 19:30
Medios técnicos	- Contratación de profesionales independientes
Presupuesto 2022	
Nota(s)	El Departamento de Euskera contrata a la asociación Hitzaro Euskara.

E-14	2. EJE: EMPODERAMIENTO PSICO-SOCIO-POLÍTICO
Actividad	<b>2.7. Espacio de encuentro de mujeres de diversos orígenes BIZITZA – AL HAYAT</b>
Personas destinatarias	- Mujeres migrantes
Descripción	Es un espacio informal para el empoderamiento de mujeres inmigrantes de origen diverso. Se reúnen una vez a la semana y se ofrece un servicio de guardería.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un espacio de empoderamiento de las mujeres migrantes.</li> <li>- Creación de redes relacionales</li> <li>- Conocimiento de la autonomía y derechos.</li> <li>- Diversión</li> <li>- Crear un referente local para otras mujeres a la hora de participar en las dinámicas locales.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Ofrecer sesiones a lo largo del año
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes y características de las mismas (origen, edad,...)</li> <li>- Número y características de las nuevas participantes (incluidas derivaciones)</li> <li>- Temas tratados</li> <li>- Participación en otras actividades del municipio</li> </ul>
Personal Responsable	- Departamento de Igualdad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Servicios Sociales</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 A lo largo del año
Lugar de realización de la actividad	Casa de Cultura Barrena 17:30 – 19:30
Medios técnicos	- Contratación de profesionales independientes
Presupuesto 2022	
Nota(s)	El departamento de Igualdad contrata a SORBURU Koop. Txikia.

E-15	3. EJE: CONOCIMIENTO MUTUO
Actividad	<b>3.1. Encuentros Ordizia Kolore</b>
Personas destinatarias	- Dirigido a ordiziaras de diferentes procedencias
Descripción	Es un espacio en el que se dan cita ordiziaras de diferentes procedencias. Nació en 2012 de un proceso participativo y ha durado hasta el día de hoy. Normalmente se reúnen los sábados por la tarde, cada dos o tres meses. En ella se realizan diversas actividades informales (salidas, reuniones, comidas, intercambios, etc.).
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear espacios para el conocimiento mutuo de ciudadanos/as de diferentes procedencias</li> <li>- Crear y fortalecer relaciones</li> <li>- Llevar a cabo las acciones propuestas</li> <li>- Ser un espacio referente de la diversidad cultural para el pueblo.</li> <li>- Ofrecer un espacio informal a las personas en proceso de acogida</li> <li>- Atraer a ciudadanía originaria de Euskal Herria</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Reunirnos a lo largo del año
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes y características de los mismos (origen, edad,...)</li> <li>- Contribución del tipo de acciones de encuentro a la cohesión del grupo</li> <li>- Recoger el número de personas nuevas que no vienen habitualmente</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participantes de Ordizia Kolore</li> <li>- Ciudadanía de diferentes procedencias</li> <li>- Comunicación</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 A lo largo del año
Lugar de realización de la actividad	Según actividad
Medios técnicos	- Impulsado y coordinado por la Técnica en Migración y Diversidad.
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	Al menos una vez al año se realiza una comida o excursión.

E-16	3. EJE: CONOCIMIENTO MUTUO
Actividad	<b>3.2. Semana de encuentro cultural “Ordizia Kolore”.</b>
Personas destinatarias	- Dirigido a ordiziaras de diferentes procedencias
Descripción	Se trata de una iniciativa para hacer visibles en el pueblo a ordiziaras de diferentes procedencias. En ella se realizan diferentes actividades: cuentacuentos, conferencias y talleres, comida popular de las Arroces del Mundo, desfile de trajes del Mundo, cursos de cocina, exposiciones, conciertos, Ferias Culturales, etc.)
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear espacios para el conocimiento mutuo de ciudadanos/as de diferentes procedencias</li> <li>- Crear y fortalecer relaciones</li> <li>- Dar protagonismo y visibilidad a las personas con origen en otro territorio</li> <li>- Poner en valor la Diversidad Cultural y ofrecer espacios para reflexionar sobre el tema.</li> <li>- Crear un ambiente y una visión positiva de la diversidad cultural en el pueblo.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Ciudadanía y agentes implicados en las acciones
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes implicados en la organización de las acciones y sus características (origen, edad, sexo,...)</li> <li>- Número de personas asistentes (origen, edad, sexo,...)</li> <li>- Inclusión del tema de la diversidad en la agenda</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- - Miembros de Ordizia Kolore</li> <li>- - Ciudadanos de diferentes procedencias</li> <li>- - Comunicación</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 Se realiza una vez al año (hacia noviembre). Estaría bien pasar a la primavera)
Lugar de realización de la actividad	Según actividad
Medios técnicos	- Contratación de profesionales independientes
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	Partida especial de 4.000€ del Ayuntamiento + 3.500€ de la partida asignada a IZAN.



E-17	<b>3. EJE: CONOCIMIENTO MUTUO</b>
Actividad	<b>3.3. Campañas de sensibilización y colaboraciones con agentes</b>
Personas destinatarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigido a ordiziaras de diferentes procedencias</li> <li>- Asociaciones locales</li> </ul>
Descripción	<p>Son diferentes acciones que se realizan a lo largo del año para sensibilizar a la ciudadanía y dar visibilidad a la diversidad en el pueblo. Muchos de ellos se aprovechan para hacerlo en el contexto de los Días Mundiales, pero no tiene por qué. Algunos Días Mundiales de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 8 de marzo, Día Mundial de la Mujer</li> <li>- 21 de marzo, Día Mundial contra el Racismo y la Xenofobia</li> <li>- 21 de mayo, Día Mundial de la Diversidad Cultural</li> <li>- 20 de junio, Día Mundial del Refugiado</li> <li>- 16-17 de octubre, Día Mundial de la Pobreza y el Pan</li> <li>- 18 de diciembre, Día Mundial de los Migrantes</li> </ul> <p>Junto a ello, se realizan colaboraciones con asociaciones locales en las iniciativas creadas por ellas con la participación de miembros de Ordizia Kolore. Ej. Pintxo Pote Internacionalista con la Comisión de Txosna, Concurso de Cocina de Fiestas Vascas con Larrunari Elkarte, Bizilagunak con SOS Racismo, Lectura Intercultural con diferentes agentes, etc.</p>
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear espacios para el conocimiento mutuo de ciudadanos de diferentes procedencias</li> <li>- Crear y fortalecer relaciones</li> <li>- Dar protagonismo y visibilidad a las personas con origen en otro territorio a lo largo del año</li> <li>- Poner en valor la Diversidad Cultural y ofrecer espacios para reflexionar sobre el tema.</li> <li>- Crear un ambiente y una visión positiva de la diversidad cultural en el pueblo.</li> <li>- Fomentar colaboraciones con asociaciones locales</li> <li>- Incorporar la perspectiva de la diversidad en las diferentes dinámicas y áreas del pueblo</li> </ul>
Evaluación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudadanía y agentes implicados en las acciones</li> </ul>
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes implicados en la organización de las acciones y sus características (origen, edad, sexo,...)</li> <li>- Número de personas asistentes (origen, edad, sexo,...)</li> <li>- Inclusión del tema de la diversidad en la agenda</li> <li>- Cuantificar las colaboraciones con asociaciones locales</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Asociaciones municipales</li> </ul>
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participantes de Ordizia Kolore</li> <li>- Ciudadanos/as de diferentes procedencias</li> <li>- Comunicación</li> </ul>
Prioridad	Alta

Tiempo de implementación	2022-2023-2024 A lo largo del año
Lugar de realización de la actividad	Según actividad
Medios técnicos	- Contratación de profesionales independientes
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	

E-18	<b>3. EJE: CONOCIMIENTO MUTUO</b>
Actividad	<b>3.4. Actividades extraescolares y cláusulas de las Asociaciones</b>
Personas destinatarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A los niños, niñas y adolescentes de familias con origen en otro territorio</li> <li>- Asociaciones locales</li> </ul>
Descripción	Ante la escasez de actividades extraescolares que realizan los niños, niñas y adolescentes de muchas familias con origen en otro territorio y teniendo en cuenta que sirven para integrar en las dinámicas y ambiente del pueblo, se pretende exigir a las asociaciones, entidades o clubes subvencionados por el Ayuntamiento una cláusula por la que se reserve un porcentaje para estas personas en sus grupos o servicios.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer otras actividades extraescolares formalizadas a los hijos e hijas de familias con origen en otro territorio.</li> <li>- Ofrecer herramientas para la integración en la dinámica y ambiente local dirigido a niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Cláusulas a las asociaciones subvencionadas por el Ayuntamiento para acoger a estos niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Afianzar la identidad ciudadana de Ordizia de cara al futuro evitando el ambientes en diferentes direcciones</li> </ul>
Evaluación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión en la ordenanza de subvenciones a asociaciones</li> </ul>
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión o no de la cláusula en la legislación de subvenciones a asociaciones.</li> <li>- El estudio de otras alternativas para la reflexión de la inclusión de la cláusula: sistemas de becas, replanteamiento del tiempo libre, uso del Gazteleku,...</li> <li>- Criterios de inclusión en estos grupos.</li> <li>- Cantidad destinada a esta iniciativa.</li> <li>- Número de personas que se han derivado a estas asociaciones indicando sus características.</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión municipal</li> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> </ul>
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios Sociales</li> <li>- Asociaciones y clubes locales</li> </ul>
Prioridad	Media
Tiempo de implementación	2023-2024
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos municipales para revisión de legislación</li> </ul>
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	

E-19	3. EJE: CONOCIMIENTO MUTUO
Actividad	<b>3.5. Familia Kidea</b>
Personas destinatarias	- Familias con origen en otro territorio o recién llegadas y sus hijos/as - A las Familias oriundas en el País Vasco o a las familias arraigadas en el municipio y a sus hijos/as.
Descripción	En primer lugar, se diseñará y contrastará el programa con la Comisión Municipal.  Programa: Se trata de dos familias que tienen su origen en otro territorio y en el País Vasco o que ya estaban arraigadas. Estas dos familias se acompañarán a lo largo de dos cursos. Esta iniciativa se extenderá desde la Preescolar hasta la Primaria. En la medida de lo posible, habrá dos familias de la misma clase del centro aprovechando la relación natural de los niños/as.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que las familias recién llegadas o con origen en otro territorio sean la referencia de las familias ya arraigadas en el mismo para conocer de cerca las características de la sociedad de acogida.</li> <li>- Que las familias recién llegadas y/o con origen en otro territorio tengan acompañantes para participar en las dinámicas tanto de centro como de pueblo.</li> <li>- Acercamiento al euskera y la cultura vasca</li> <li>- Fomentar las relaciones entre familias de distinta procedencia.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Número de familias participantes
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número y características de las familias participantes.</li> <li>- Establecer un límite en el número de familias para poder gestionar el programa.</li> <li>- Actividades conjuntas a lo largo del año</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión municipal</li> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> </ul>
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- - Centros Educativos: dirección, AMPA</li> <li>- Familias</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicialmente Técnico de Migración y Diversidad (febrero-septiembre)</li> <li>- Posteriormente, la contratación de profesionales independientes</li> </ul>
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	Hay una partida extraordinaria en el Ayuntamiento para esta iniciativa

E-20	<b>3. EJE: CONOCIMIENTO MUTUO</b>
Actividad	<b>3.6. Programa de mentoría</b>
Personas destinatarias	- A los niños, niñas y adolescentes de familias con origen en otro territorio - A los ciudadanos mayores de 18 años
Descripción	Con este programa se busca el papel del hermano mayor. Es decir, sería quedar una vez a la semana y quedar para hacer diferentes acciones. Posibles acciones: ayudar a hacer los deberes, quedarse a hablar, hacer deporte, pasear, andar por la calle, ir al cine,...
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar a los hijos/as de familias con origen en otro territorio una persona referente que conozca el sistema local y que pueda ser cercana a él,</li> <li>- Reforzar el euskera como herramienta de comunicación</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Número de familias y alumnado implicado
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número y características del alumnado y adolescentes participantes.</li> <li>- Realizar seguimientos de las parejas para conocer cómo son las relaciones.</li> <li>- Acciones que se realizan</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros educativos</li> <li>- Familias</li> <li>- Alumnado mayor de 18 años</li> <li>- Universidad</li> </ul>
Prioridad	Baja
Tiempo de implementación	2023-2024
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de profesionales independientes</li> <li>- Convenio con una universidad para buscar alumnado</li> </ul>
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	SOS Racismo gestiona un proyecto de este tipo denominado Urretxindorra en la zona de Donostia.

E-21	3. EJE: CONOCIMIENTO MUTUO
Actividad	<b>3.7. Programa "Aiton-amona"</b>
Personas destinatarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A los niños, niñas y adolescentes de familias con origen en otro territorio</li> <li>- A los ciudadanía jubilada</li> </ul>
Descripción	Con este programa se pretende ofrecer a los hijos/as de familias originarias de otro territorio la figura del abuelo-abuelña. Y es que, al no tener cerca una figura de este tipo, se pretende crear una serie de personas referentes que les ofrezcan, además de a sus padres, dulzura y cercanía.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el conocimiento y las relaciones entre los diferentes ciudadanía.</li> <li>- Proximidad de otras personas de referencia no habituales a niños y niñas con familia en otro territorio</li> <li>- Transmisión intergeneracional y transmisión del conocimiento de la memoria colectiva</li> </ul>
Evaluación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de familias y personas mayores implicadas</li> </ul>
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número y características de las familias y personas mayores participantes.</li> <li>- Realizar seguimientos de las parejas para conocer cómo son las relaciones.</li> <li>- Acciones que se realizan</li> </ul>
Personal Responsable	Técnica de Migración y Diversidad
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros educativos</li> <li>- Familias</li> <li>- Asociación de Jubilados</li> </ul>
Prioridad	Baja
Tiempo de implementación	2023-2024
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de profesionales independientes</li> </ul>
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	Quizá se pueda compaginar con el programa Familia Kidea. Para analizar.

E-22	4. EJE: FORMACIÓN EN PREVENCIÓN
Actividad	<b>4.1. Red ¡ZAS!</b>
Personas destinatarias	- Ayuntamiento de Ordizia
Descripción	Se trata de una Red de lucha contra los rumores a nivel de la CAV. Esta red incluye, además de las instituciones públicas (Diputaciones Forales y Ayuntamientos), varias asociaciones relacionadas con la migración y la diversidad.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar estrategias para combatir los rumores a nivel de la CAPV</li> <li>- Creación de una Red a nivel de CAPV</li> <li>- Recoger escritos sobre gestión de la diversidad en un Boletín</li> <li>- Ofrecer un catálogo formativo</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Renovación anual del Convenio con la Red ¡ZAS!
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información recogida</li> <li>- Reuniones en red</li> <li>- Firma del Convenio anual y pago de una cuota de 1000 €</li> <li>- Contenidos de la página web ¡ZAS!</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión municipal</li> <li>- Secretaría</li> </ul>
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios Sociales</li> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	- Trabajador/a Social y Secretario/a para la ejecución del Convenio.
Presupuesto 2022	1.000€
Nota(s)	Renovación anual

E-23	4. EJE: FORMACIÓN EN PREVENCIÓN
Actividad	<b>4.2. Campaña “ZurumurrurikEz!”</b>
Personas destinatarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A la ciudadanía en general</li> <li>- Agentes de la RAM</li> <li>- En su caso, grupos específicos</li> </ul>
Descripción	Se trata de ofrecer estrategias para combatir los rumores. Para ello, se realizan iniciativas con formato de charla, taller o coloquio. Por un lado, se dirigen a la ciudadanía y, por otro, a los agentes de la RAM.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer herramientas para desmontar los prejuicios negativos que puedan surgir en torno a la diversidad de orígenes.</li> <li>- Acercarnos y conocer la situación de las personas que tienen su origen en otro territorio.</li> <li>- Evitar la xenofobia y el racismo</li> <li>- Acercarnos a las diferentes asociaciones del pueblo para conocer sus necesidades y ofrecerles formación.</li> <li>- Garantizar, en la medida de lo posible, la presencia del euskera en las conferencias</li> </ul>
Evaluación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las campañas que se realizan a lo largo del año</li> </ul>
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de personas participantes en las acciones</li> <li>- Formación y participación de agentes de la RAM.</li> <li>- Dar respuesta a la formación demandada por los agentes de la RAM.</li> <li>- Formación específica a asociaciones.</li> <li>- Recoger el número de servicios de traducción en las conferencias en euskera.</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Grupo de seguimiento</li> </ul>
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agentes de la RAM</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024
Lugar de realización de la actividad	Salón de Plenos de Barrena, Salón de Plenos del Ayuntamiento y D'elikatuz.
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de Profesionales Independientes</li> <li>- Recogiendo. Servicio Vasco de integración y convivencia intercultural</li> </ul>
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	Incluye servicio de traducción



E-24	5. EJE: CIUDADANÍA
Actividad	<b>5.1. Diversidad de orígenes de Ordizia en cifras</b>
Personas destinatarias	- Agentes de la RAM - Ciudadanía en general
Descripción	Se trata de un informe para conocer la diversidad de orígenes del pueblo y sus características (orígenes, edades, sexo). Se renueva anualmente con datos a 1 de enero. Lo ha hecho hasta ahora la Técnica de Diversidad.
Objetivo(s)	- Conocer y socializar la diversidad del pueblo y sus características. - Crear una herramienta para la intervención.
Evaluación del proceso	- Caracterización de la recogida de datos.
Indicadores de valoración	- Creación del informe - Por conocer si ha llegado a todos los agentes de la RAM - Cuáles han sido las vías de socialización recogidas. - Valorar si ha sido útil para la intervención con agentes de la RAM
Personal Responsable	- Técnica de Migración y Diversidad - Comisión municipal
Agentes implicados	- Oficina de Atención Ciudadana - Agentes de la RAM
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	- Trabajo del Personal Técnico en Migración y Diversidad
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	

E-25	<b>5. EJE: CIUDADANÍA</b>
Actividad	<b>5.2. Declaración institucional y pública a favor de la diversidad</b>
Personas destinatarias	- A la ciudadanía en general
Descripción	Hacer un reconocimiento público de que nuestro pueblo está a favor de la Diversidad Cultural. Para llevar a cabo esta iniciativa se puede aprovechar un Día Mundial significativo para este tema.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer un reconocimiento abierto de que el Ayuntamiento, como institución pública, es un Pueblo por la Interculturalidad.</li> <li>- Crear un relato común sobre qué tipo de pueblo queremos mediante aportaciones de diferentes agentes.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Este mismo Plan
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las aportaciones de los ciudadanos y agentes que se hagan para construir un texto que sea leído y difundido (en él podemos construir nuestro propio relato).</li> <li>- Aportaciones de los diferentes partidos y agentes</li> <li>- La forma de socializar, es decir, el lugar y formato que se utilice, reflejará que es, el reconocimiento y el compromiso de un pueblo.</li> <li>- Traducción del texto a las lenguas habladas en el pueblo</li> </ul>
Personal Responsable	- Comisión municipal
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los partidos políticos</li> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Diferentes agentes locales</li> </ul>
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022 21 de mayo, Día Mundial de la Diversidad Cultural o 18 de diciembre. Día Mundial de las Personas Migrantes.
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	- Profesionales independientes de la traducción
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	Servicio de traducción de textos y traducción simultánea del euskera al castellano.

E-26	5. EJE: CIUDADANÍA
Actividad	<b>5.3. Grupo de representantes de comunidades de diferentes procedencias</b>
Personas destinatarias	- Grupo de representantes de comunidades de diferentes procedencias
Descripción	<p>Se trata de buscar diferentes personas que representen a diferentes comunidades y convertirlas durante dos años en grupos de referencia. A través de ellos, además de recoger las necesidades de las diferentes comunidades, se pretende dar voz a las personas que tienen su origen en otro territorio a nivel de gestión popular.</p> <p>Somos conscientes de que no todos los ciudadanos de diferentes procedencias están organizados y que es muy difícil nombrar representantes territoriales porque no van a ser representantes reales. Por ello, se elaborarán una serie de criterios en los que se elegirán diferentes representantes. Se propone cambiar estos cada dos años para dar voz a más gente y que esa representación sea lo más amplia posible.</p> <p>Para acercarnos a la realidad real de la ciudadanía, el número de hombres y mujeres entre sus representantes será paritario.</p>
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un grupo representativo de personas de diferentes procedencias y que sea lo más plural posible</li> <li>- Crear relaciones y tender puentes entre el Ayuntamiento y la ciudadanía de origen diverso</li> <li>- Dar voz institucional a estas personas de origen diverso</li> <li>- Reflexionar sobre el espacio público</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Espacio que se crea para este grupo
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de representantes y características de los mismos (origen, sexo, edad,...)</li> <li>- Número de reuniones anuales</li> <li>- Solicitudes, aportaciones y acciones recibidas de las reuniones celebradas</li> <li>- Iniciativas en el espacio público a favor de personas con origen en otro territorio</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión municipal</li> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> </ul>
Agentes implicados	- Población de origen múltiple
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 Se hará de forma progresiva, pero estar en el proceso participativo del 18 sería imprescindible
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	- Trabajo de coordinación Técnico Migración y Diversidad
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	

E-27	<b>5. EJE: CIUDADANÍA</b>
Actividad	<b>5.4. Un día; un territorio</b>
Personas destinatarias	- A la ciudadanía en general
Descripción	<p>Sería publicar unos monográficos sobre los territorios de los orígenes de Ordizia en prensa, redes sociales, revistas municipales. Para ello, daríamos un lugar al día significativo para cada territorio (día de independencia, fiesta de fin de Ramadán, etc.) para que todos los ordiziaras sepan el momento que están celebrando sus paisanos.</p> <p>Contenido: señalar por qué es importante para el territorio ese día, elaborar un poema, fotografías, entrevistas, etc. de algún escritor del territorio. Esto se puede trabajar en el grupo de representantes.</p>
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar visibilidad y protagonismo a personas de diferentes procedencias.</li> <li>- Poner en valor la historia de otros territorios.</li> <li>- Dar a conocer y compartir la memoria colectiva de las personas.</li> <li>- Hacer ver a los recién llegados que Ordizia les atiende con hospitalidad.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Espacios que se les ofrecen a lo largo del año
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de acciones de los territorios donde se desarrollan.</li> <li>- Número de ciudadanos/as participantes.</li> <li>- Número de medios de comunicación que salen.</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Grupo de representantes</li> </ul>
Agentes implicados	- Comunicación
Prioridad	Media
Tiempo de implementación	2022-2023-2024 Se hará de forma progresiva.
Lugar de realización de la actividad	
Medios técnicos	- Trabajo de coordinación Técnico Migración y Diversidad
Presupuesto 2022	Actividad + Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	

E-28	5. EJE: CIUDADANÍA
Actividad	<b>5.5. Insertar en el censo el apartado multilingüismo</b>
Personas destinatarias	- A la ciudadanía que se empadrene
Descripción	Añadir información adicional de idiomas a la base de datos del censo. Los criterios para ello se contrastarán con los del Cluster de Sociolingüística.
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la diversidad lingüística del pueblo.</li> <li>- Reconocer la diversidad lingüística existente en el pueblo.</li> <li>- Conocer si coincide con el estudio realizado por el Cluster de Sociolingüística en 2020.</li> </ul>
Evaluación del proceso	- Si se ha realizado el suplemento de información lingüística en la base de datos del padrón.
Indicadores de valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el número de personas que aportan la información en el caso de realizar la base de datos.</li> <li>- Diferenciar las lenguas del uso y del conocimiento.</li> <li>- Crear un mapa de la diversidad lingüística.</li> </ul>
Personal Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica de Migración y Diversidad</li> <li>- Comisión municipal</li> </ul>
Agentes implicados	- Oficina de atención ciudadana
Prioridad	Alta
Tiempo de implementación	2022
Lugar de realización de la actividad	Oficina de atención ciudadana
Medios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal de técnicos/as municipales</li> <li>- Cluster de Sociolingüística como consultoría.</li> </ul>
Presupuesto 2022	Contratación del personal técnico de Migración y Diversidad
Nota(s)	



Actividades 2022	Ener	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Septi	Octu	Novie	Dicie
3.5. Familia Kidea		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.6. Mentoría												
3.7. Programa "Aiton-amona"												
<b>4. EJE: FORMACIÓN EN PREVENCIÓN</b>												
4.1. Convenio con la Red ¡ZAS!	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2. Campaña ZurrumurrurikEz!											X	
<b>5. EJE: CIUDADANÍA</b>												
5.1. Diversidad de orígenes de Ordizia en cifras			X	X	X	X						
5.2. Declaración institucional y pública a favor de la diversidad					X							X
5.3. Grupo de representantes de comunidades de diferentes procedencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.4. Un día; un territorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.5. Insertar en el censo el apartado de multilingüismo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## 20.- RESUMEN DE ACTIVIDADES

0.- TRABAJO ADMINISTRATIVO Y RELACIONES				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	AGENTES IMPLICADOS	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO 2022
<b>0.1.- Solicitudes y justificaciones subvención DG y GV</b>	Técnica de Migración y Diversidad	- Alcaldía - Intervención - Coordinadora Servicios Sociales	2022-2023-2024 A lo largo del año	Contratación Técnica Diversidad
<b>0.2.- Atención a la ciudadanía</b>	Técnica de Migración y Diversidad	- Agentes de la RAM - Equipo de seguimiento	2022-2023-2024 A lo largo del año	Contratación Técnica Diversidad
<b>0.3.- Relaciones con entidades externas</b>	Técnica de Migración y Diversidad	- Equipo de seguimiento	2022-2023-2024 A lo largo del año	Actividad + Contratación Técnica Diversidad



I. EJE: ACOGIDA				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	AGENTES IMPLICADOS	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO 2022
<b>1.1.- Ongi etorri Ordiziara! Sesión informativa integral</b>	Técnica de Migración y Diversidad	- Agentes de la RAM - Comisión municipal	2021-2022-2023-2024 Anual	Actividad + Contratación Técnica Diversidad
<b>1.2.- Acogida institucional "Ongi etorri"</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Comisión municipal	- Oficina de Atención Ciudadana - Agentes municipales	2022-2023-2024 Febrero y julio	Actividad + Contratación Técnica Diversidad
<b>1.3.- "Ongi etorri" pequeñas sesiones de acogida</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Representantes de distintas procedencias	- Oficina de Atención Ciudadana - Agentes de la RAM	2022-2023-2024 Marzo y septiembre	Contratación Técnica Diversidad
<b>1.4.- Grupos de acogida para Adolescentes y jóvenes</b>	- Técnica de Migración y Diversidad -Departamento de juventud	- Centros educativos - Adolescentes y jóvenes estudiantes - Programas juveniles - Departamento de Euskera	2022-2023-2024 Progresivamente: Marzo y Octubre	Contratación Técnica Diversidad y otros servicios externos
<b>1.5.- Guía de recursos</b>	- Técnica de Migración y Diversidad -Departamento de comunicación	- Agentes de la RAM	2022-2023-2024 18 de diciembre	Contratación Técnica Diversidad

II. EJE: EMPODERAMIENTO PSICO-SOCIO-POLÍTICO				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	AGENTES IMPLICADOS	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO 2022
<b>2.1.- Sesiones Multitemáticas</b>	- Técnica de Migración y Diversidad	- Agentes de la RAM	2022-2023-2024 Una vez al mes	Contratación Técnica Diversidad
<b>2.1.1.- Homologación de títulos extranjeros e itinerario de aprendizaje</b>	- Técnica de Migración y Diversidad	- Agentes de la RAM	2022-2023-2024 Bimensual	Actividad + Contratación Técnica Diversidad
<b>2.1.2.- Ley de extranjería</b>	- Técnica de Migración y Diversidad	- Agentes de la RAM	2022-2023-2024 Bianual	Actividad + Contratación Técnica Diversidad
<b>2.2.- Programas intensivos</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Grupo de seguimiento	- Agentes de la RAM	2022-2023-2024 Una vez al año	Contratación Técnica Diversidad
<b>2.3.- Sesiones de Euskara</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Departamento de euskara	- AEK - Oficina de Atención Ciudadana - Agentes de la RAM	2023-2024	
<b>2.4.- Cursos básicos de euskera. Programa AISA</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Departamento de euskara	- Comunicación - Agentes de la RAM - AEK	2022-2023-2024	HABE y Departamento de Euskara
<b>2.5.- Espacio de encuentro de mujeres de diversos orígenes Bizitza – Al Hayat</b>	-Departamento de Igualdad -Departamento de Bienestar - Técnica de Migración y Diversidad	- Agentes de la RAM - Comunicación	2022-2023-2024	Departamento de Igualdad
<b>2.6.- Sesiones de refuerzo de euskera "Ongi etorri euskarara!"</b>	-Departamento de Euskara	- Centros educativos - Técnica de Migración y Diversidad	2022-2023-2024	Departamento de Euskara

<b>2.7.- Sesiones de refuerzo de castellano y euskera para adultos</b>	- Técnica de Migración y Diversidad	- Servicios Sociales - Voluntariado - Agentes de la RAM	2022-2023-2024	Contratación Técnica Diversidad
--	-------------------------------------	---	----------------	------------------------------------

III. EJE: CONOCIMIENTO MUTUO				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	AGENTES IMPLICADOS	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO 2022
<b>3.1.- Encuentros “Ordizia Kolore”</b>	- Técnica de Migración y Diversidad	- Miembros de Ordizia Kolore - Ciudadanos de diferentes procedencias - Comunicación	2022-2023-2024 A lo largo del año	Actividad + Contratación Técnica Diversidad
<b>3.2.- “Ordizia Kolore”. Semanas de Encuentro Cultural</b>	- Técnica de Migración y Diversidad	- Miembros de Ordizia Kolore - Ciudadanía de diferentes procedencias - Comunicación	2022-2023-2024 Anual	Actividad + Contratación Técnica Diversidad
<b>3.3.- Campañas de sensibilización y colaboraciones con agentes</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Asociaciones locales	- Miembros de Ordizia Kolore - Ciudadanía de diferentes procedencias - Comunicación	2022-2023-2024 A lo largo del año	Actividad + Contratación Técnica Diversidad
<b>3.4.- Actividades extraescolares y cláusulas de las Asociaciones</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Comisión municipal	- Asociaciones y agentes locales	2023-2024	Contratación Técnica Diversidad
<b>3.5.- Programa “Familia Kidea”</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Comisión municipal	- Centros educativos - Familias	2022-2023	Contratación externa y Contratación Técnica Diversidad
<b>3.6.- Programa de Mentoría</b>	- Técnica de Migración y Diversidad	- Centros educativos - Familias - Universidad...	2023-2024	

<b>3.7.- Programa “Aiton- amona”</b>	- Técnica de Migración y Diversidad	- Centros educativos - Voluntariado	2023-2024
--	--	--	-----------

IV. EJE: FORMACIÓN EN PREVENCIÓN				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	AGENTES IMPLICADOS	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO 2022
<b>4.1.- Convenio con la Red ¡ZAS!</b>	- Comisión municipal - Secretaría - Trabajadora Social	- Departamento de Bienestar Social - Técnico Migración y Diversidad	2022-2023-2024 Se renovará anualmente	1.000€
<b>4.2.- Campaña ZurrumurrurikEz!</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Grupo de Seguimiento	- Agentes de la RAM	2022-2023-2024	Actividad + Contratación Técnica Diversidad

V. EJE: CIUDADANÍA				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	AGENTES IMPLICADOS	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO 2022
<b>5.1.- Diversidad de orígenes de Ordizia en cifras</b>	- Técnica de Migración y Diversidad	- Oficina de Atención Ciudadana	2022-2023-2024 Anual	Contratación Técnica Diversidad
<b>5.2.- Declaración institucional y pública a favor de la diversidad</b>	- Comisión municipal	- Partidos políticos - Técnico Migración y Diversidad - Diferentes agentes locales	2022  18 de diciembre	Actividad + Contratación Técnica Diversidad
<b>5.3.- Grupo de representantes de comunidades de diferentes procedencias</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Comisión municipal	- Ciudadanía de diferentes procedencias	2022-2023-2024	Contratación Técnica Diversidad
<b>5.4.- Un día; un territorio</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Grupo de representantes	- Comunicación	2022-2023-2024	Actividad + Contratación Técnica Diversidad
<b>5.4.- Insertar en el censo el apartado de multilingüismo</b>	- Técnica de Migración y Diversidad - Comisión municipal	- Oficina de Atención Ciudadana	2022	Contratación Técnica Diversidad